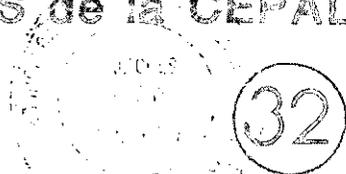


INTUR / E.C. 15

ESTUDIOS e INFORMES de la CEPAL

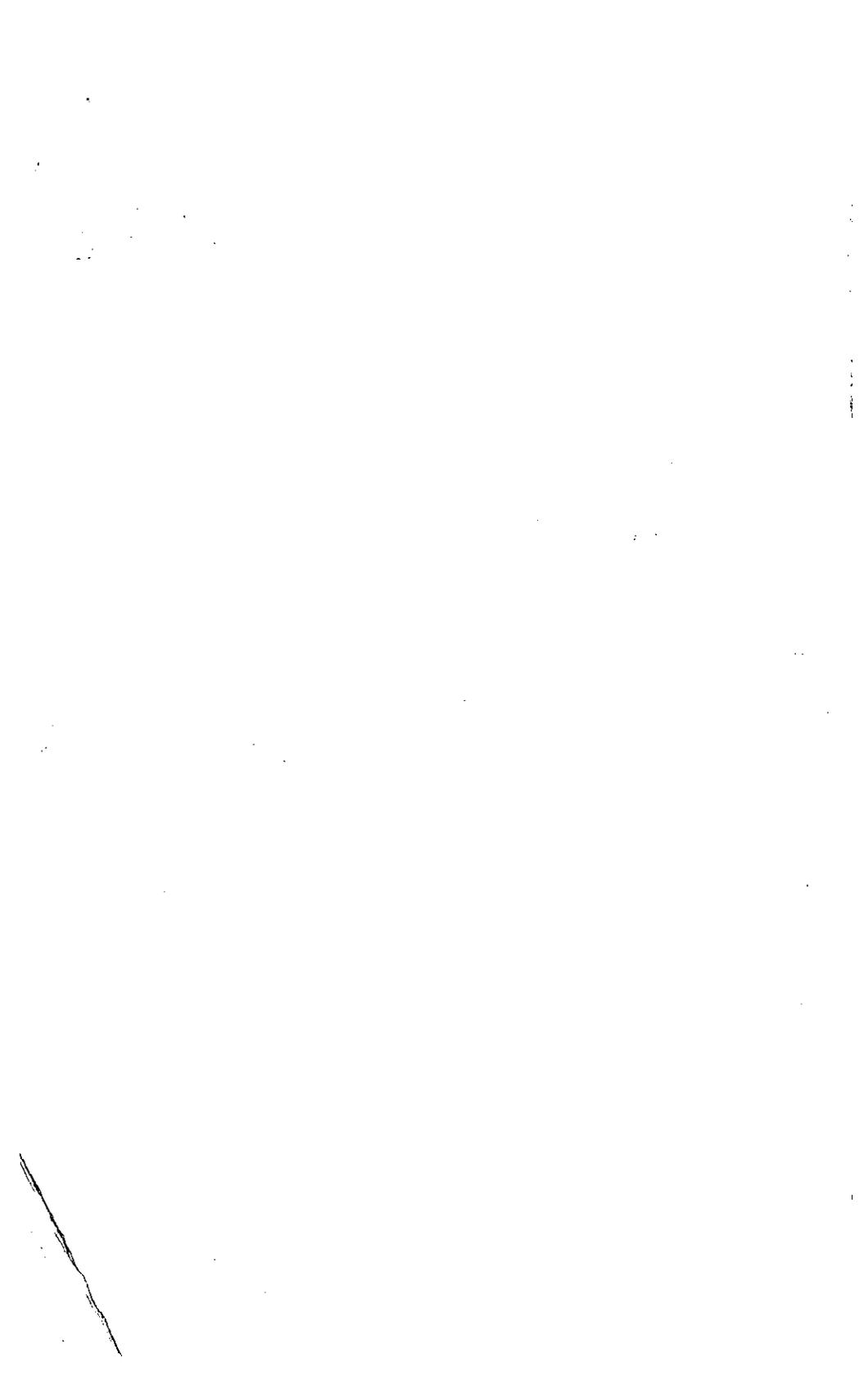
C.1



La Crisis Económica Internacional y su Repercusión en América Latina



NACIONES UNIDAS



ESTUDIOS e INFORMES de la CEPAL



La Crisis Económica Internacional y su Repercusión en América Latina



NACIONES UNIDAS

SANTIAGO DE CHILE, 1983

E/CEPAL/G.1289
Septiembre de 1983

Este estudio fue preparado por el señor Juan Carlos Sánchez Arnau, consultor de la CEPAL. Las opiniones expresadas en él son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

PUBLICACION DE LAS NACIONES UNIDAS

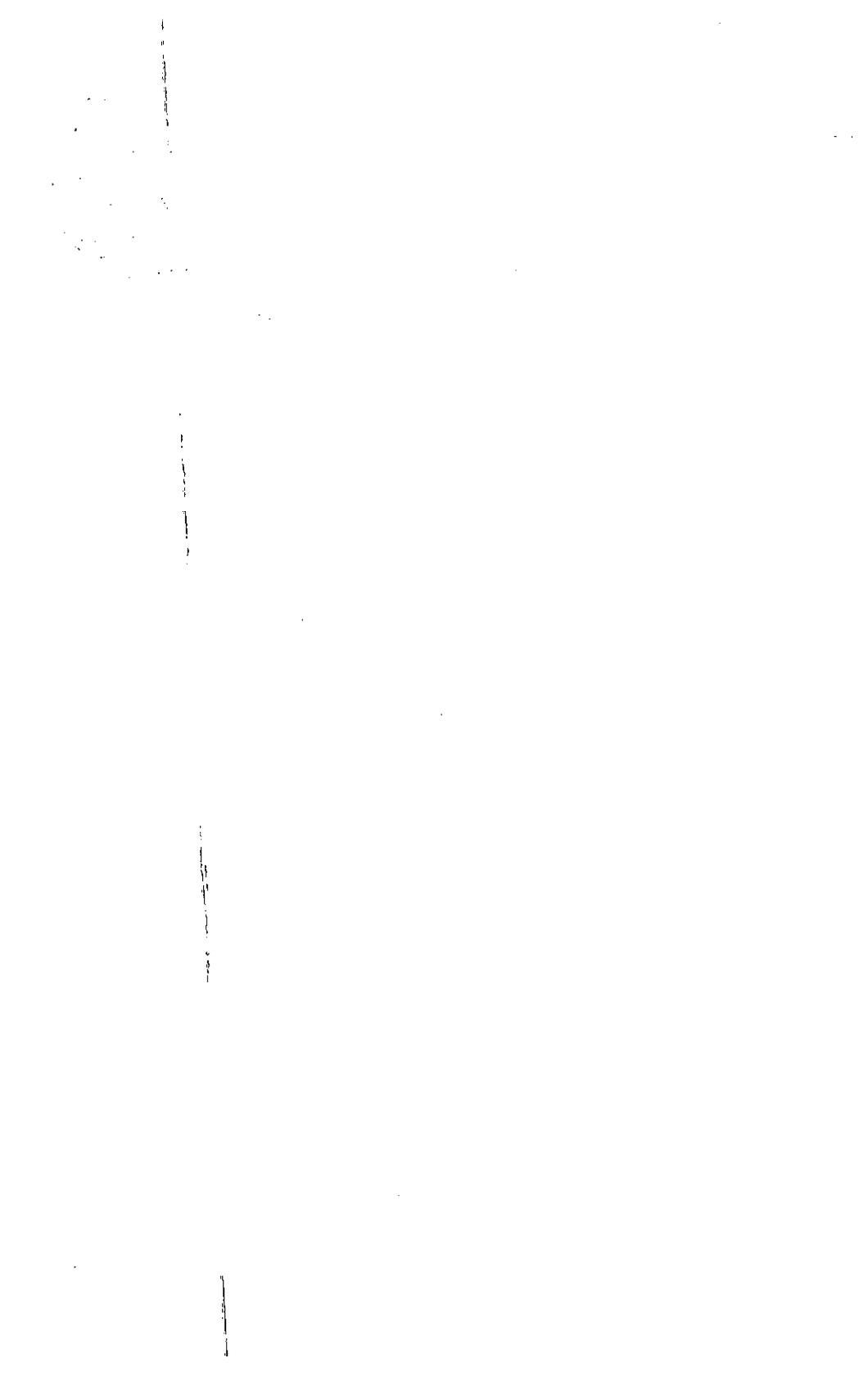
Número de venta: S.83.II.G.29

SEGUNDA PARTE: LA CRISIS INTERNACIONAL Y AMERICA LATINA.....	47
I. El impacto de la crisis en las economías latinoamericanas.....	47
II. Las vías para atenuar el impacto de la crisis...	55
A. El endeudamiento externo y la acción conjunta de América Latina.....	59
B. La necesidad de nuevas iniciativas en materia comercial.....	68
C. Una mejor previsión y una mejor gestión del futuro.....	74
BIBLIOGRAFIA.....	79

Tabla de materias

	<u>Página</u>
INTRODUCCION.....	1
PRIMERA PARTE: LA CRISIS EN EL MUNDO INDUSTRIALIZADO..	5
I. Las manifestaciones de la crisis en los países industrializados.....	5
A. El comportamiento de las principales variables económicas.....	5
1. La evolución de la actividad económica....	5
2. El nivel de empleo.....	9
3. La tasa de inflación.....	12
4. El déficit fiscal.....	15
5. El sector externo.....	16
B. El comportamiento de las economías nacionales	19
1. Los Estados Unidos.....	19
2. Japón.....	21
3. La CEE y sus países miembros.....	22
II. Causas y consecuencias de la crisis.....	25
A. La inflación acumulada, el desorden monetario y el precio del petróleo.....	25
B. Las crisis preexistentes a la recesión.....	29
1. La crisis industrial.....	30
2. La crisis agrícola.....	37
C. Los problemas en torno a las políticas de ajuste.....	38
1. Limitaciones estructurales a las políticas de ajuste.....	40
2. Limitaciones provenientes del comportamiento de los agentes económicos..	42





INTRODUCCION

Desde 1974, la economía de los países industrializados 1/ está en crisis. Altas tasas de desempleo, fuerte inflación, caída del producto y de la inversión, aumentos de los déficits fiscales y desequilibrios en el balance de pagos, figuran entre las principales manifestaciones de una crisis que no tiene precedentes desde los años treinta.

Por otra parte, hay un buen número de indicios que permiten pensar que esta crisis, agravada o acelerada por el "shock petrolero" de 1974, ya estaba en gestación desde varios años antes. Ciertos análisis estadísticos permitirían apreciar que a fines de la década de los años sesenta ya se estaba produciendo una importante transformación en la estructura de la demanda internacional de productos manufacturados, que habría de tener importantes repercusiones en la producción de los países industrializados. Al mismo tiempo, la crisis del sector agrícola en la CEE y en los Estados Unidos y las transformaciones introducidas en la estructura de costos por el aumento relativo del precio de la energía, constituirían otros tantos elementos que vendrían a complicar el cuadro de recesión creado a partir del primer "shock petrolero".

Por último, algunas transformaciones estructurales 2/ en la economía de los países industrializados (fuerte aumento del gasto público con relación al producto, desarrollo de los sistemas de seguridad social y especialmente de seguro de desempleo, indexación de los salarios y de los pagos de seguridad

1/ Cuando en este trabajo se menciona a "los países industrializados o a "los países desarrollados", se está haciendo referencia a los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE); es decir, a los Estados Unidos y Canadá, a los países de Europa Occidental y a Japón, Australia y Nueva Zelanda.

2/ A los efectos de la mejor comprensión de algunos párrafos de este trabajo, cabe señalar que la noción de "estructura" (y por consiguiente de cambio o transformación estructural) que se utiliza en el mismo es más amplia que la utilizada en algunos documentos de la CEPAL, en los que el alcance de dicho concepto se

social, cambios demográficos -que generan al mismo tiempo- aumentos de la población activa y del número de pensionados, desaparición del sistema de tipos de cambio fijo, etc.) han modificado el comportamiento de los agentes económicos y dificultado la aplicación, o restado efecto, a las medidas tradicionales de ajuste.

En este contexto, la crisis de los centros tardó varios años en hacerse sentir en América Latina. Sin embargo, el impacto de la misma a partir de 1981 ha sido muy marcado, dando lugar al año siguiente, a una situación de estrangulamiento financiero de varios países de la región, que ocasionó la primera caída del producto regional desde comienzos de la década del cuarenta.

En la primera parte de este documento, se analizan las manifestaciones de la crisis de los países industrializados a través del comportamiento de los grandes agregados económicos. A continuación, se pasa revista a las distintas interpretaciones que se han dado en dichos países a la mencionada crisis.

En la segunda parte se analiza el impacto de la crisis internacional sobre la economía de América Latina y se hacen algunas sugerencias sobre las medidas que, a corto y mediano plazo, podrían tratar de adoptar los países de la región con vistas a reducir los efectos negativos de dicho impacto.

limita a la estructura productiva de la economía. Lo mismo sucede con la noción de "ajuste" utilizada en este trabajo, que se refiere a todo tipo de políticas necesarias para corregir deficiencias del funcionamiento de una economía o para adaptarlas a determinadas circunstancias. Esta definición contrasta con la utilizada normalmente por el Fondo Monetario Internacional y en alguna literatura anglosajona y que se refiere exclusivamente a políticas de ajuste recesivas.

PRIMERA PARTE

PRIMERA PARTE: LA CRISIS EN EL MUNDO INDUSTRIALIZADO

I. Las manifestaciones de la crisis en los países industrializados.

Si bien la crisis económica de los países industrializados pareciera afectar esencialmente al núcleo central de sus economías, es decir al sector industrial, sus efectos se han propagado paulatinamente al conjunto de su aparato económico. Por otra parte, la crisis que en un inicio afectó en forma desigual a los distintos países del mundo desarrollado, ha terminado por extenderse prácticamente a todos ellos. Por ello, para tener una visión general de la situación, es necesario pasar revista tanto al comportamiento de las principales variables económicas del conjunto de dichos países, como analizar la forma e intensidad en que la recesión ha alcanzado a los principales países industrializados.

A. El comportamiento de las principales variables económicas.

1. La evolución de la actividad económica

Entre 1960 y 1967 el producto interior bruto del conjunto de los países industrializados, es decir, de aquellos que son miembros de la OCDE, creció a un ritmo anual del 5,1%. Sin embargo, el último de estos años marca la primera baja importante de la tasa de crecimiento del producto en dichos países, 3,7%. En esta reducción de la tasa de crecimiento tuvo un rol destacado la caída del 0,2% en Alemania Federal, y la reducción desde el 4,6%, que era la tasa histórica, al 2,6% del producto en los Estados Unidos. Los dos años siguientes, 1968 y 1969, marcan una clara recuperación de la economía internacional, con tasas equivalentes e incluso superiores en 1968 a las de los períodos anteriores. En cambio, 1970 y 1971 que son años caracterizados por fuertes desórdenes monetarios internacionales, presentan una marcada desaceleración de la tasa de crecimiento de la economía de los países industrializados. En el primero de dichos años, la tasa de aumento del producto real en el conjunto de dichos países, se limitó a 3,4%.

En ello tuvo un papel importante la caída del 0,2% del producto de los Estados Unidos, así como, al año siguiente, en que la tasa de crecimiento del producto del conjunto de los países industrializados se limitó al 3,8%, tuvo un rol preponderante la desaceleración de la tasa de crecimiento de Japón. Esta cayó desde un 10,2% que era el promedio del período 1960-67 al 4,6% en 1971. Los dos años siguientes marcan una recuperación de la evolución de la economía internacional, con tasas de crecimiento en el conjunto de los países industrializados del 5,3% y 6% en 1972 y 1973, dejando de este modo para el período 1967-73 un promedio de crecimiento anual del 4,9%.

El año 1974 marca, con el primer "shock petrolero", el inicio de una aguda recesión de los países industrializados. En dicho año la tasa de crecimiento del conjunto fue de sólo el 0,8% con tasas negativas de crecimiento en los Estados Unidos (-0,6%), en Japón y en el Reino Unido (-1% en ambos). Al año siguiente, la recesión fue aún más marcada, puesto que el producto en los países miembros de la OCDE disminuyó en un 0,3% respecto del año anterior, habiéndose registrado tasas de crecimiento negativas en los Estados Unidos (-0,9%), en Alemania Federal (-1,8%), en Italia (-3,6%), en Bélgica (-1,9%) y en Suiza (-7,3%). 1976 marca una cierta recuperación de las economías industriales, puesto que éstas vuelven a crecer a la misma tasa que en el período 1960-73, es decir al 5%, pero de ahí en más la desaceleración en el crecimiento se va haciendo cada vez más marcada: 3,9% en 1977; 3,8% en 1978; 3,4% en 1979.

A fines de 1979 se produce el segundo "shock petrolero" y la economía de los países industrializados entra de lleno en una nueva fase recesiva más aguda que las anteriores. La tasa de crecimiento para el conjunto de dichos países en 1980 y en 1981, es de sólo el 1,2% anual y la recesión se hace sentir desde el primero de dichos años en el Reino Unido, que registra una tasa de crecimiento negativa del 1,4%, pero también en los Estados Unidos y Canadá, que retroceden en un 0,1% respecto del año anterior. En 1981, a pesar de una cierta recuperación de los Estados Unidos -donde el producto real crece a razón del 1,9%- la lista de los países industrializados que registran disminuciones en el producto respecto del año anterior se amplía a Alemania Federal (-1,25%), mientras que la tasa de crecimiento de los restantes principales países industrializados fue aún mucho más baja que en los años anteriores, excepción hecha del Reino Unido, donde una recuperación del 1,5% contrastó con las tasas negativas de los dos años precedentes.

En Japón, donde las tasas de crecimiento ya habían comenzado a declinar marcadamente a partir de 1980, los dos últimos años fueron de crecimiento particularmente lento (3 y 2,5%). Al mismo tiempo, la economía del conjunto de los países más pequeños de la OCDE sólo creció en 1982 a una tasa del 0,5% anual.

Tratando de resumir esta evolución del nivel de actividad económica, puede decirse que durante los años sesenta y a comienzos de la década del setenta y, más precisamente, hasta 1974, la economía de los países industrializados creció en su conjunto a un promedio del 5% anual. De allí en más se observa una franca reducción en la tasa de expansión, muy acentuada en 1974 y 1975 y seguida de una cierta recuperación en 1976. A partir de 1977 se produce una nueva desaceleración que se acentúa con el segundo 'shock' petrolero en 1980 y que culmina en 1982 como ya se indicó antes con una tasa negativa del 0,5% (ver cuadro N° 1).

En términos de producto real per cápita, entre 1960 y 1973, en estos mismos países se registró una tasa promedio de crecimiento anual del 3,9%. En cambio, entre 1973 y 1980 dicha tasa se redujo a algo menos de la mitad (1,7%); habiendo llegado en 1980 a sólo el 0,4%. Es muy probable que en los dos últimos años dicha tasa haya vuelto a ser negativa, tal como lo fue en 1974-75, es decir, durante el primer 'shock' petrolero, en el que el producto real per cápita en el conjunto de los países industrializados, se redujo en un 0,1% y en un 1,2% respectivamente. Este mediocre comportamiento de las economías industrializadas en la última década refleja la fuerte desaceleración de la tasa de crecimiento de la producción industrial, la acentuación de la tendencia a la desaceleración del crecimiento del sector servicios y una caída relativamente importante en la tasa de crecimiento históricamente baja del sector agrícola.

Medido en términos de valor agregado real, el sector agrícola de los países industrializados creció entre 1960 y 1973 a una tasa promedio de algo más del 1,7%, que se redujo para el período 1973-80 a una tasa de sólo el 1,1%.

En el caso del valor agregado real del sector industrial, la tasa anual promedio de crecimiento entre 1960 y 1973 fue del 5,7%. En el período 1973-80 dicha tasa se redujo al 2,1% anual representando 1974 y 1975 tasas negativas (-1,7% y -3,7% respectivamente) con una marcada recuperación en 1976 y una franca desaceleración que va desde el 6,9% de crecimiento en dicho año a una tasa de sólo el 1,1% en 1980. Es muy probable que en 1981 y 1982 dichas tasas hayan sido incluso inferiores a las del período francamente recesivo de 1974 y 1975. Ello surge de analizar la evolución de los índices de la producción industrial en los principales de los países desarrollados, dado que no se dispone aún de cifras agregadas para el conjunto de los mismos. Así por ejemplo, la producción industrial en los Estados Unidos en agosto de 1982 era un 10,2% inferior a lo que era un año antes, y en los países europeos, entre junio de 1981 y junio del año siguiente, el índice de producción industrial había caído: en Alemania, un 2,7%; en Francia, 1,3%;

Cuadro N° 1

PRODUCTO INTERIOR BRUTO DE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS
(Variación en porcentaje con relación al año anterior)

	1960/67	1967/73	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Estados Unidos	4.6	3.6	-0.6	-0.9	5.4	5.4	4.4	2.8	-0.1	1.9	-1.75
Japón	10.2	9.5	-1.0	2.3	5.3	5.3	5.0	5.1	4.4	3.0	2.5
Alemania Federal	3.9	5.3	0.5	-1.8	5.2	3.0	3.2	4.5	1.0	-0.2	-1.25
Francia	5.5	5.6	3.2	0.2	5.2	3.1	3.7	3.5	1.2	0.3	1.5
Reino Unido	2.9	3.4	-1.0	-0.6	3.6	1.3	3.3	1.4	-1.4	-2.2	0.5
Italia	5.6	5.0	4.1	-3.6	5.9	1.9	2.7	4.9	4.0	-0.2	0.75
Canadá	5.6	5.6	3.5	1.1	5.8	2.4	4.0	3.2	-0.1	2.9	-5.0
Total Siete países	5.1	4.9	0.3	-0.5	5.2	4.2	4.1	3.5	1.1	1.3	-0.5
Países más pequeños de la OCDE	5.1	5.3	3.5	0.4	3.8	2.0	2.3	2.8	2.0	0.7	0.5
Total OCDE	5.1	4.9	0.8	-0.3	5.0	3.9	3.8	3.4	1.2	1.2	-0.5

Fuente: Para 1960/80; OCDE, "Historical Statistics, 1960/1980"; para 1981 y 1982: OCDE "Economic Outlook" N° 32, diciembre, 1982.

en Italia el 4,1%; en los Países Bajos 2,8% y en el Reino Unido 0,4%. Japón, por su parte, presentaba para ese mismo período una tasa de crecimiento positiva (0,8%), aunque muy inferior a la registrada en años anteriores.

Por su parte, el valor agregado en el sector servicios del conjunto de los países industrializados, y que había crecido a una tasa anual de alrededor del 5% entre 1960 y 1967, creció algo más lentamente en el período 1967-73 (4,7%) y a una tasa anual de sólo el 2,9% entre 1973 y 1980. Resulta muy evidente que la desaceleración del crecimiento en el sector servicios ha acompañado a la desaceleración del crecimiento en el conjunto de la economía de esos países: desde 1976 en adelante la tasa de crecimiento del sector se ha ido reduciendo al mismo ritmo que se reducía la tasa de crecimiento del producto en su conjunto. Es decir, que esta crisis en los países industrializados se traduce principalmente en una caída de la producción industrial en un período en que el sector servicios pareciera haber agotado -al menos temporariamente- su capacidad de expansión y la agricultura ha alcanzado el límite de sus posibilidades de expansión.

2. El nivel de empleo

Entre 1960 y 1967 la población ocupada en los países industrializados aumentó a una tasa anual del 1%, al mismo tiempo la población activa total aumentó a una tasa del 0,9%. De este modo, durante dicho período el desempleo ^{1/} disminuyó a

1/ Al hablar en este trabajo de "desempleo" o de "desocupación" se está haciendo referencia al número de personas que se considera -según la interpretación dada en su respectivo país- que no cuentan con un empleo regular. En otros párrafos también se hace referencia a la relación entre el número de personas empleadas y la "fuerza laboral" (o "población económicamente activa") relación a la que a menudo -pero no en este trabajo- se suele denominar "desempleo" o "tasa de desempleo".

una tasa anual media del 0,6%. Y ello a pesar de que en el sector agrícola la población ocupada descendió a razón de un 3,3% anual, fenómeno éste que fue compensado gracias a un fuerte crecimiento de la ocupación en el sector servicios (2,4%) y en el sector industrial (1,6%). En cambio, entre 1967 y 1973 la población ocupada en esos mismos países creció al 1,1% anual, pero la población activa aumentó a razón del 1,2% anual. De este modo la tasa de desempleo aumentó anualmente a razón del 4%. En este período, la desocupación en el sector agrícola, que creció al 3,4% anual no fue compensada por el aumento del empleo del sector servicios (2,7% anual), ni por el decreciente nivel de aumento de la ocupación en el sector industrial, que sólo se limitó al 1% anual.

A partir de 1973, el deterioro relativo ya observado en el período anterior se acentúa marcadamente. Así entre 1973 y 1980, mientras la población ocupada sigue aumentando a una tasa relativamente débil, de sólo el 1%, la población activa total aumenta a una tasa más elevada que en los períodos anteriores, es decir al 1,3%. Este cambio en la relación de la tasa de aumento de la población ocupada y la población económicamente activa lleva al aumento anual en la tasa de desempleo para ese período al nivel de 9,6%.

En esta transformación de la situación del empleo juegan varios elementos al mismo tiempo. Por una parte, el aumento más rápido de la población activa femenina, que en los períodos 1960-67 y 1967-73 había registrado tasas del 1,4 y del 1,9% anual, pero que en este nuevo período registra tasas del orden del 2,4% anual. Al mismo tiempo la población activa masculina continuaba aumentando a una tasa levemente inferior a la de los períodos anteriores, es decir al 0,7% anual. Por otra parte, se produce una desaceleración del aumento del empleo en el sector servicios, ya que no sigue creciendo al 2,7% anual, sino que lo hace al 2,3%. Y lo que es mucho más significativo, se registra una caída en el empleo en el sector industrial, que ya no crece a razón del 1% anual, como lo había hecho en el período 1967-73, sino que decrece a razón del 0,1% anual. Inversamente, en el sector agrícola, la disminución del empleo se desacelera, bajando de una tasa del 3,4% en el período 1967-73 a una tasa del 1,7% en el período 1973-80. (Ver cuadro N° 2).

Cuadro N° 2
EVOLUCION DEL EMPLEO EN LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS
(Variaciones en porcentajes con relación al año anterior)

	1960/67	1967/73	1973/80
	(promedios anuales)		
<u>Población activa</u>			
Total	0.9	1.2	1.3
Masculina	0.7	0.8	0.7
Femenina	1.4	1.9	2.4
<u>Población activa ocupada^{1/}</u>			
Total	1.0	1.2	1.0
Sector Agrícola	-3.3	-3.4	-1.7
Sector industrial	1.6	1.0	-0.1
Sector servicios	2.4	2.7	2.3
<u>Desempleo</u>	-0.6	4.0	9.6

Nota 1/ Se refiere a la población "civil".

Fuente: OCDE, "Historical Statistics 1960-1980"

Estas variaciones relativas en las tasas del empleo y de la población económicamente activa se expresan, en términos de desempleo, en la siguiente forma. Entre 1960 y 1966 el desempleo en el conjunto de los países miembros de la OCDE fue, en promedio, del orden del 3,1% de la fuerza laboral. Entre 1967 y 1973 esa relación aumentó levemente al 3,4%. En 1974 llegó al 3,9%; creció al año siguiente, es decir 1975, al 5,8% y se estabilizó en ese nivel hasta 1979. Y a partir de 1980 -tras el segundo "shock" petrolero-, comenzó un período de acelerado aumento: 6,2% en 1980, 7.1% en 1981 y 8,5% en 1982.

En este último año, la relación desempleo/fuerza laboral habría llegado, según la OCDE, a niveles particularmente elevados en el Reino Unido 12,25% de la fuerza laboral; en Canadá 11%; en los Estados Unidos 9,5%; en Francia 8,5%; y en Italia 9,25%. Según otras fuentes, sin embargo, el nivel de desempleo sería aún mayor. Así por ejemplo, el EUROSTAT, es decir el Sistema de Estadísticas de la Comunidad Económica Europea, registra para varios países europeos niveles de desempleo tanto o más altos que los publicados por la OCDE. Niveles que, además, habrían estado aumentando rápidamente en el curso de los últimos doce meses para los que se dispone de estadísticas actualizadas. Entre octubre de 1981 y octubre de 1982, el desempleo en Alemania Federal habría pasado del 4,8% al 6,9%; en Francia del 8,4 al 8,9%; en Bélgica del 12,8 al 14,8%; en Italia de 8,9 al 10,5% y en los Países Bajos del 7,7 al 10,8 %.

Según fuentes británicas, el desempleo en ese mismo período en el Reino Unido habría aumentado desde el 12,5 al 13,8%. Por otra parte, estadísticas oficiales norteamericanas indican que en ese mismo período el desempleo en los Estados Unidos habría aumentado desde el 8 al 10,4%. Sólo Japón escaparía a esta tendencia hacia el aumento del desempleo en los países industrializados, puesto que entre junio de 1982 y agosto del mismo año dicha tasa habría disminuido desde el 2,5 al 2,3%.

En cifras absolutas, esto implica que en estos ocho países, es decir en los seis principales países de la Comunidad Económica Europea, Estados Unidos y Japón, el número de desocupados sumaría algo más de veintiseis millones y medio de personas, de las cuales el 47%, es decir algo más de 11 millones y medio, se encontrarían en los Estados Unidos, un millón trescientos mil en Japón y el resto en los seis países europeos.

Como puede observarse a lo largo del análisis que se hace en esta sección -y más precisamente en el cuadro N° 2- la disminución del ritmo del crecimiento de la economía en los países industrializados, ha coincidido con un período de aceleración del ritmo de aumento de la fuerza laboral. Esto se ha debido, a su vez, esencialmente al fuerte aumento del número de mujeres que se incorporaron al mercado de trabajo en los países industrializados, especialmente a partir de comienzos

de los años setenta: en 1969 la población activa femenina equivalía al 47% de la población femenina de 15 a 64 años de edad; en 1980 equivalía al 53,2%.

De este modo, el menor nivel de actividad económica -unido quizás a una menor capacidad del sistema productivo para crear nuevos empleos- se combinó con el aumento de la fuerza laboral para originar las elevadas tasas de desempleo que se han conocido en los últimos años y especialmente a partir del momento en que, como se verá más adelante, las políticas de ajuste seguidas por los países industrializados disminuyeron considerablemente el nivel de actividad económica.

3. La tasa de inflación

Mientras entre 1960 y 1967 la tasa de inflación -medida en términos de variación anual del índice de precios al consumo-aumentó para el conjunto de los países de la OCDE a razón del 2,7% anual, entre 1967 y 1973 el aumento fue del orden del 5,4%, y entre 1973 y 1980 del 10,4%, habiendo llegado en 1980, al 12,9%. (Ver cuadro N° 3).

Si se observa ahora este proceso con mayor detenimiento puede verse que aquella tasa de menos del 3% que prevaleció hasta mediados de los años sesenta, entra a partir de 1968 en un proceso de marcada aceleración en la mayor parte de los países industrializados. Si bien en dicho año, la tasa global ponderada para el conjunto de la OCDE fue de sólo el 4%, tanto en los Estados Unidos como en Francia y el Reino Unido las tasas nacionales de inflación se apartaron marcadamente de los índices conocidos hasta entonces. En 1969 la tasa de inflación para el conjunto de la OCDE ya había llegado al 4,8%. Y un año más tarde, en 1970, al 5,6%, pero para ese entonces, Japón, Italia, Dinamarca, Grecia, Luxemburgo, Noruega y Suecia se habían ya unido al grupo de países que presentaba, desde dos años antes, tasas de inflación más elevadas que los promedios históricos. En 1971 se registró una leve reducción de la tasa de inflación global de los países de la OCDE, puesto que ésta fue de 5,3%. Sin embargo, ese año marca la entrada de Alemania Federal en el grupo de países cuya tasa de inflación ha pasado a ser más elevada que lo que era en los períodos inmediatamente anteriores. Por ese entonces, sólo Canadá, Austria y Bélgica, habían conseguido escapar, aunque no totalmente, a la propagación generalizada de la ola inflacionaria entre los países industrializados. El año 1972 presenta la última reducción parcial en la tasa de inflación global en los países de la OCDE, puesto que ésta llega al 4,7%. Sin embargo, es en este año, que los tres países antes señalados se incorporan al grupo de países con tasa de inflación más altas que las de los períodos anteriores.

Cuadro N° 3

TASA DE INFLACION DE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS
(Variación porcentual con relación al año anterior)

	1960/67	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 ^{1/}
Estados Unidos	1.7	4.2	5.4	5.9	4.3	3.3	6.2	11.0	9.1	5.8	6.5	7.7	11.3	13.5	10.4	3.8 *
Japón	5.7	5.3	5.2	7.7	6.1	4.5	11.7	24.5	11.8	9.3	8.1	3.8	3.6	8.0	4.9	1.8 *
Alemania Federal	2.7	2.9	1.9	3.4	5.3	5.5	6.9	7.0	6.0	4.5	3.7	2.7	4.1	5.5	5.9	3.9 *
Francia	3.5	4.5	6.4	5.2	5.5	6.2	7.3	13.7	11.8	9.6	9.4	9.1	10.8	13.6	13.4	9.6 *
Reino Unido	3.4	4.7	5.4	6.4	9.4	7.1	9.2	16.0	24.2	16.5	15.8	8.3	13.4	18.0	11.9	4.9 *
Italia	4.4	1.4	2.6	5.0	4.8	5.7	10.8	19.1	17.0	16.8	18.4	12.1	14.8	21.2	19.5	16.2*
Canadá	2.1	4.0	4.6	3.3	2.9	4.8	7.6	10.8	10.8	7.5	8.0	9.0	9.1	10.1	12.5	10.4
Total siete países	2.5	4.1	5.0	5.7	5.0	4.3	7.5	13.3	11.0	8.0	8.1	7.0	9.3	12.2	10.0	6.5
Austria	3.7	2.8	3.1	4.4	4.7	6.3	7.6	9.5	8.4	7.3	5.5	3.6	3.7	6.4	6.8	4.9
Bélgica	2.8	2.7	3.8	3.9	4.3	5.4	7.0	12.7	12.8	9.2	7.1	4.5	4.5	6.6	7.6	8.3*
Países Bajos	3.6	3.7	7.5	3.6	7.5	7.8	8.0	9.6	10.2	8.8	6.4	4.1	4.2	6.5	6.7	3.8*
Suecia	4.1	1.9	2.7	7.0	7.4	6.0	6.7	9.9	9.8	10.3	11.4	10.0	7.2	13.7	14.6	13.9
Suiza	3.6	2.4	2.5	3.6	6.6	6.7	8.7	9.8	6.7	1.7	1.3	1.1	3.6	4.0	6.5	5.5
Total países más pequeños de la OCDE	4.3	4.0	3.7	5.3	7.3	7.5	9.6	14.0	13.0	11.7	12.8	13.1	12.2	16.7	n.d.	n.d.
Total OCDE	2.7	4.0	4.8	5.6	5.3	4.7	7.8	13.4	11.3	8.7	8.9	8.0	9.8	12.9	10.6	7.3

Notas: ^{1/} A fines de enero de 1983 para los países marcados con un asterisco; en los restantes casos corresponde a fines de setiembre de 1982

Fuentes: 1980-1982 OCDE, "Historical Statistics 1960/1980" y "Economic Outlook" N° 32; para 1983: CEE "Eurostat" y "Financial Times".

A partir de 1973, con los inicios del primer ajuste del precio del petróleo, la tasa de inflación global de la OCDE se dispara marcadamente hacia arriba, llegando al 7,8%, debido a las fuertes aceleraciones registradas prácticamente en todos los países industrializados. En Japón, la tasa de aumento llegó al 11,7%, contra un promedio del 5,8% en el quinquenio anterior; en Italia alcanzó al 10,8% contra un 3,9%; y en el conjunto de los países pequeños de la OCDE, la tasa de inflación global llegó al 9,6%, contra un 5,2% en el período antes señalado.

El año 1974 marca el punto más alto de este ciclo inflacionario, con una tasa de inflación global para la OCDE del 13,4% y aceleraciones muy marcadas en los Estados Unidos (11%), Japón (24,5%), Francia (13,7%), Reino Unido (16%), Italia (19,1%) y en el conjunto de los países más pequeños que registran una tasa global del 14,1%.

A partir de 1975 se registra una cierta desaceleración del ritmo inflacionario, con una tasa global para el conjunto de los países de la OCDE del 11,3%. Este proceso se acentúa en el año siguiente, en que la tasa global se reduce al 8,7%, y varía levemente en 1977-78, años que registran tasas del 8,9% y del 8% respectivamente.

En 1979 se inicia el segundo "shock" petrolero y la consecuente aceleración de las tasas inflacionarias que llegan, para el conjunto de los países de la OCDE, al 9,8%. Hay aumentos muy marcados, como en el caso de los Estados Unidos, donde la tasa de inflación llega al 11,3%, después de haber estado creciendo en forma continuada desde 1976. Francia, el Reino Unido e Italia presentan también en este año tasas relativamente elevadas en comparación con los años anteriores; no así el conjunto de los países pequeños de la OCDE, que con una tasa del 11,9%, marcan una cierta desaceleración respecto del año anterior.

1980 presenta el punto más alto de esta nueva ola inflacionaria, con una tasa global del 12,9%, marcadamente influenciada por el crecimiento de la inflación en los Estados Unidos donde llegó al 13,5%; en Japón (8% luego de haber caído al 3,6% en 1979); en Francia (13,6%); en Italia (21,2%) y en el Reino Unido, donde llegó al 18%, luego de haber bajado en 1978 al 8,3%.

Las políticas inflacionarias adoptadas por la totalidad de los países industrializados desde el comienzo del segundo "shock" petrolero comenzaron a dar resultados en 1981, año que registra una tasa global de inflación para estos países, del 10,6%, con desaceleraciones muy marcadas en Japón y en menor medida en los Estados Unidos y en el Reino Unido. Esta ten-

dencia se acentuó en el curso de 1982 y comienzos de 1983, de tal forma que a fines del mes de enero de 1983 la tasa de inflación se había reducido en el curso de los doce últimos meses al nivel de 3,8% en los Estados Unidos; 4,9% en el Reino Unido; 3,9% en Alemania Federal; 3,8% en los Países Bajos y 1,8% en Japón. Sólo Italia (16,2%); Francia (9,6%) y Bélgica (8,3%) mantenían a comienzos de 1983 elevadas -pero declinantes- tasas de inflación entre los países industrializados.

4. El déficit fiscal

Otra manifestación importante de la crisis económica en los países industrializados es la amplitud que han adquirido los déficits fiscales. Esto se debe tanto a la disminución de la recaudación fiscal -derivada de la caída de la actividad económica- como al aumento del gasto público y -especialmente- del que está vinculado a los seguros de desempleo, al aumento del pago de intereses.

Si se toman las cifras de la OCDE para los últimos años, puede observarse que en los siete principales países industrializados, es decir, Estados Unidos, Japón, Alemania Federal, Francia, Reino Unido, Italia y Canadá, el déficit fiscal del conjunto de este grupo de países, expresado como porcentaje de su producto nacional bruto, osciló entre 1978 y 1981 entre un mínimo del 1,8% en 1977 y un máximo del 2,5% en 1981. Al año siguiente, en cambio, dicho déficit llegó al 4,1%. En ello tuvo un rol preponderante el aumento del déficit fiscal en los Estados Unidos, que pasó del 1% del PNB en 1981 al 3,7% en 1982, y en Canadá, donde pasó del 1,3% al 6,4% del PNB.

Si se toma, en cambio, al conjunto de los países más pequeños de la OCDE, puede observarse que este aumento del déficit fiscal es un fenómeno continuado a partir de 1978. Dicho grupo de países registraba en ese año un déficit global ponderado del orden del 2,1% del PNB, que aumentó al año siguiente al 2,8%, llegó al 3,1% en 1980 y que aún saltó al 4,1% en 1981. Es decir, al mismo nivel que los siete principales países de la OCDE recién alcanzarían un año más tarde. Para este grupo de países más pequeños de la OCDE el déficit fiscal conjunto para 1982 llegó al 4,4% de su PNB.

Para tener una idea más precisa de la amplitud del impacto de la crisis económica sobre el déficit fiscal de los países industrializados, quizás sea adecuado recurrir a las cifras que publica el Fondo Monetario Internacional y comparar el déficit de algunos países en 1972, es decir antes de que se produjera el primer "shock" petrolero, con el déficit fiscal de 1982. Así, por ejemplo, en el caso de Canadá, el déficit fiscal de 1972 llegó al 0,5% del PNB y en 1982, al 3,2%; para Estados Unidos las cifras correspondientes a esos

dos años fueron 1,5 y 3,6%; para Japón 1,3 y 4,6%, pero en ese caso después de una fuerte disminución del gasto público en dicho país y de haber registrado en 1979 un punto máximo en la relación déficit fiscal/PNB, que fue del 6,3%. En el caso de Alemania Federal, el déficit fiscal de 1972 fue del 0,2% del PNB, mientras que en 1982 llegó al 1,9%. En el caso de Bélgica, frente al 3,7% de 1972 hay que señalar un marcado aumento, ha ido del 7,4 al 12,7%; en el de Suecia del 1,6 al 9,6% y en el de Francia del 0,4% al 3,5%, debiendo señalarse también el caso del Reino Unido, que con un déficit fiscal del 2,5% del PNB en 1972 llegó en 1979 al punto máximo del 5,5%, experimentando dicha nación una marcada reducción en los años siguientes, para alcanzar en 1982 el nivel del 3,3%. Debe señalarse, sin embargo, que en los casos de Francia y Bélgica, al déficit fiscal del gobierno central cabe agregar el déficit de los sistemas de seguridad social y, en algunos casos, particularmente en el de Italia, el déficit que corresponde a algunos entes autónomos que directa o indirectamente financian su déficit, al menos parcialmente, también por la vía del presupuesto nacional.

La incidencia de los distintos factores en la composición del déficit fiscal en los principales países industrializados ha sido estudiada por la OCDE para el período 1979-82. De dicho estudio surge que, si en promedio el déficit en dichos países fue del 2,3% del PNB, la caída del ingreso fiscal debido a la reducción de la actividad económica fue del orden del 3% del PNB y el aumento de la tasa de interés tuvo una incidencia equivalente al 0,8% del PNB. Esto implica que dichos países tuvieron, aparentemente, que reducir "ex-ante" su déficit fiscal en una proporción equivalente al 1,5% del PNB, para poder llegar al déficit real antes señalado. En el caso del Reino Unido, esa reducción tuvo que ser del 6% del PNB para compensar la caída del 4,4% del PNB registrada en el ingreso fiscal a causa de la reducción de la actividad económica en ese país (cuadro N° 4).

Estas cifras dan una idea de la disminución del gasto público y/o del aumento de la presión tributaria que se debe haber registrado en alguno de estos países en este período de recesión. Factores estos que, en buena medida han contribuido a alimentarla o, al menos, a limitar las posibilidades de utilizar la política fiscal con fines anti-cíclicos.

5. El sector externo

Otras manifestaciones importantes de la crisis de los países industrializados son el comportamiento del comercio internacional y particularmente la participación de estos países en este comercio, y la aparición de importantes saldos negativos en sus balances.

En lo que se refiere a la evolución del comercio internacional -sumamente condicionada por la evolución del comercio de los países industrializados- cabe recordar que si se lo mide en términos de exportación, entre 1963 y 1973 aumentó a una tasa anual promedio del 8,5%. A partir de 1974, en cambio, se registró una marcada desaceleración de la tasa de incremento, que sólo se limitó al 3,5%. Un año después, cuando ya había jugado plenamente el efecto del primer "shock" petrolero, el comercio internacional disminuyó -siempre en términos de volumen- en un 3% y en 1976 la tasa de incremento fue algo más alta que el promedio del período 1963-74, dado que alcanzó el 12%, expresando así la recuperación productiva después del impacto de la grave recesión de 1974-75.

Cuadro Nº 4

CAUSAS DE LAS VARIACIONES EN LAS BALANZAS FISCALES ^{1/} DE LOS PRINCIPALES PAISES INDUSTRIALIZADOS ENTRE 1979 y 1982

(los signos negativos indican movimientos hacia el déficit)

	Variación efectivamente producida	Efectos de los cambios en la actividad económica	Efecto del aumento de los intereses pagados ^{2/}	Cambio "ex ante" ^{3/}
(Porcentajes del PNB)				
Reino Unido	1.1	-4.4	-0.5	6.0
Japón	1.5	-0.7	-1.2	3.4
Canadá	-4.4	-5.7	-1.3	2.6
Alemania Federal	-1.4	-2.8	-0.7	2.1
Francia	-2.2	-2.5	-0.9	1.2
Italia	-4.3	-3.5	-0.6	-0.2
Promedio de los siete países ^{4/}	-2.3	-3.0	-0.8	1.5

Notas: ^{1/} Se trata de las variaciones en los saldos de los presupuestos del Gobierno Central.

^{2/} Pago de intereses de la deuda pública, suponiendo que un tercio vuelve al fisco en forma de impuestos.

^{3/} Es decir, excluyendo los efectos de los cambios en la actividad económica y del aumento de intereses.

^{4/} Corresponde a PNB ponderados y a tipos de cambio de 1981

Fuente: OCDE, "Economic Outlook"; diciembre 1982

En el período 1977-79, en cambio, el comercio internacional continuó creciendo pero a una tasa media anual marcadamente más baja que la del período precedente, dado que en ninguno de estos tres años superó el 5,5%. De ahí en más, el comercio internacional ha entrado en una nueva fase recesiva con un crecimiento de sólo el 1,5% en 1980, una estabilización en 1981 al mismo nivel que el año precedente y una caída del 2% en 1982.

En 1981, las exportaciones de los países industrializados aumentaron en volumen un 2% con relación a 1980, pero sus importaciones disminuyeron en un 3,1%. Al mismo tiempo ha habido una marcada pérdida de participación del comercio de los países industrializados en el total del comercio mundial: mientras en 1973 sus exportaciones llegaron al 68% de las exportaciones mundiales, en 1981 éstas se redujeron al 61% de ese total. Igualmente, sus importaciones, que alcanzaron en 1973 al 69,5% del total de las importaciones mundiales, se redujeron en 1981 al 63,5% de ese total.

Como producto de estos cambios en el comercio internacional, la cuenta corriente del balance de pagos del conjunto de los países industrializados, que fue normalmente excedentaria hasta 1973, presentó al año siguiente un déficit, según cifras del Fondo Monetario Internacional, de 14.000 millones de dólares. Este fue compensado en 1975 por un superávit de casi 18.000 millones de dólares. Posteriormente, la cuenta corriente del balance de pagos conjunto de este grupo de países ha estado siempre en déficit hasta alcanzar niveles importantes en los últimos años. Según las cifras de la OCDE, 27.000 millones de dólares en 1979; 69.100 millones en 1980; 31.000 millones en 1981 y posiblemente 38.500 millones en 1982.

En la conformación del déficit en este último año, tienen un peso destacado el déficit de Francia (11.500 millones); el de los Estados Unidos (8.750 millones) y el de Italia (5.500 millones). Pero también tienen marcado peso los déficits de Australia, España y Portugal, que entre los tres cubren aproximadamente el 76% de los 24.500 millones del déficit que registran los países más pequeños de la OCDE en dicho año.

Esta tendencia pareciera haberse agudizado en los últimos meses de 1982. Según cifras publicadas por el FMI, en el tercer trimestre de 1982 las exportaciones de los países industrializados expresadas en dólares, habrían caído en un 10,9% con respecto al segundo trimestre, y en un 6% con relación al tercer trimestre de 1981. Las importaciones de esos mismos países, por su parte, habrían caído en el tercer trimestre de 1982 en un 6,1% respecto de los valores del segundo trimestre del mismo año, y en un 4,5% con relación a los valores del tercer trimestre del año 1981.

Estos déficits en la cuenta corriente han sido compensados por movimientos de capitales desde los países con superávit y especialmente desde los países miembros de la OPEP. En algunos casos, esto se ha traducido en inversiones financieras (como las de los países de la OPEP en los Estados Unidos, que entre 1979 y el primer semestre de 1982 sumaron 54.500 millones de dólares), en otros, en recursos al mercado internacional de capital (como los empréstitos tomados entre 1981 y 1982 por Francia -más de 10.000 millones de dólares-, Canadá, Suiza e Italia).

Por otra parte, los países industrializados afectados por esta evolución de su sector externo, han acentuado -como ya se verá más adelante- sus políticas proteccionistas con vistas a limitar sus importaciones y, al mismo tiempo, han aumentado las subvenciones a la exportación con vistas a incrementar sus ingresos de divisas.

B. El comportamiento de las economías nacionales

Para completar la visión dada en la sección anterior sobre las manifestaciones de la crisis económica en los países industrializados, resulta interesante pasar revista a las principales características con que la crisis se ha presentado en algunos de dichos países, y especialmente en aquellos de mayor peso económico y en el período más reciente.

1. Los Estados Unidos

En 1982, un alto funcionario de la administración norteamericana ^{1/} definió la situación de la economía de su país, en los siguientes términos:

- "Durante los años sesenta el producto nacional real se incrementó a una tasa anual de aproximadamente el 4,2%. En los años setenta esta tasa fue de solamente el 3,1% y en los dos últimos años de esa década prácticamente creció a algo menos del 0,5% por año;
- El índice de precios al consumo aumentó a algo más del 2% anual durante las dos décadas de los años cincuenta y sesenta, aunque comenzó a acelerar durante la última parte de la década del sesenta. Durante la década del setenta aumentó a una tasa anual del 7,1% y subió hasta el 12,9% anual durante los dos años que terminaron en diciembre de 1980;

^{1/} Denis S. Carnosky, suplente al Subsecretario para Análisis de Política Monetaria en el Departamento del Tesoro, "Budget deficits and economic policy in United States". Documento presentado al Coloquio sobre déficit fiscal y políticas de ajuste, París, noviembre 1982, Roneo.

- La productividad, medida en términos del producto por horas trabajadas en el total de la economía, creció a razón del 3,1% anual entre los años cincuenta y sesenta, pero lo hizo a una tasa de sólo el 1,6% durante los años setenta. Al final de 1980 la productividad era aún más baja de lo que había sido tres años antes, en 1977;
- La tasa de ahorro personal que había promediado el 7,7% para los diez años que van desde 1966 hasta 1975 cayó a un promedio de sólo el 5,9% para el período 1977-1980;
- El stock de capital fijo real y neto en la nación creció a una tasa anual del 4,6% durante los años sesenta pero durante la última parte de la década del setenta esta tasa de crecimiento bajó hasta sólo el 3,2%. Esto era poco más que el crecimiento de la fuerza laboral de la nación, de tal modo que difícilmente haya habido algún incremento en el capital por trabajador;
- Las tasas de interés han aumentado fuertemente. En 1959 el "prime rate" cobrado por los bancos era de 4,5%. Una década más tarde esta tasa era del 8%, y en 1979 había subido al 12,9%. En diciembre de 1980 el "prime rate" tocó un nivel sin precedentes del 21,5%;
- El desempleo promedio fue del 4,5% durante los años cincuenta, del 4,8% durante la década del sesenta y del 6,2% durante la década del setenta. Durante la segunda mitad de 1980 llegó al 7,6%. A causa de la recesión, más recientemente ascendió aún por encima de aquellos niveles".

Agreguemos por nuestra cuenta que el desempleo siguió aumentando en forma constante con posterioridad a aquella fecha. Así por ejemplo, en julio/agosto de 1982 ya había alcanzado el nivel del 9,8% de la población activa, y en noviembre del mismo año, llegó, según cifras del Departamento de Comercio, al 10,8%. Esto equivalía a una desocupación total de aproximadamente 12 millones de personas. Este elevado nivel de desempleo plantea evidentemente un serio problema social que se agudiza marcadamente para determinadas categorías sociales. Así, mientras el desempleo de la población blanca llega al 9,7% de la fuerza laboral, entre la población hispano parlante dicho índice crece al 15,7%, y entre la población de color al 20,2%, llegando a un nivel del 50% para la población de color de menos de 20 años.

Este elevado nivel de desocupación es reflejo de la fuerte caída registrada en la producción industrial, que llevó a mediados de 1982 la capacidad utilizada del sector manufacturero a un nivel históricamente muy bajo: 69,6%.

En los últimos meses de 1982 también se aceleró, como consecuencia de la sobrevaluación del dólar, el déficit comercial, que llegó en el mes de agosto de dicho año a un "record" de 7.100 millones de dólares. El déficit comercial acumulado desde enero hasta agosto de 1982, llegaba a los 25.500 millones de dólares y las últimas estimaciones eran que el déficit comercial para el conjunto de ese año sería del orden de los 40.000 millones de dólares.

2. Japón

La mayor parte de los índices disponibles parecerían indicar que Japón está al margen de la crisis económica internacional. Sin embargo, si se comparan dichas cifras con lo que ha sido el funcionamiento de la economía japonesa en el pasado, resulta evidente que la recesión está golpeando también de lleno a este país.

Si bien se ha estimado que en 1982 el crecimiento de la economía japonesa será de algo más de dos puntos y medio, esta tasa es sensiblemente inferior al promedio del 3,7% anual de crecimiento que registró la economía japonesa entre los años 1973 y 1980, período que incluye una baja pronunciada en la tasa de crecimiento en 1975 y una reducción del 1% en 1974, durante el primer "shock" petrolero, y que es mucho más baja que las tasas de crecimiento del 9,5 y del 10,2% que registrara ese país en los períodos 1967-73 y 1960-67, respectivamente.

Lo mismo debe decirse de la tasa de desempleo, que si bien en agosto de 1982 era de sólo el 2,3% de la fuerza laboral, doblaba a la tasa promedio del 1,2% que registró la economía japonesa entre 1960 y 1973.

Este mejor comportamiento de la economía japonesa en comparación con los restantes países industrializados se debió, hasta 1981, al dinámico funcionamiento del sector externo y, más recientemente, a que gracias a la reducción sensible en la tasa de inflación, la demanda interna está compensando las crecientes dificultades que encuentra el sector exportador para colocar sus productos.

En lo que a la inflación se refiere, cabe señalar que la tasa a fines de 1982, levemente inferior al 2%, está sensiblemente por debajo de la tasa promedio del 6% que registró ese país entre 1960 y 1973, y muy por debajo del promedio anual del 9,7% del período 1973-80, período marcadamente influido por el aumento del 24,5% de 1974, originado en el aumento del precio del petróleo.

Por otra parte, da la impresión que el impacto de la crisis económica internacional puede estar generando en la economía japonesa las condiciones de una recesión a mediano plazo. En primer lugar debido a una acumulación de déficits fisca-

les muy importantes, que dieron origen al debate sobre políticas económicas que terminó con la caída del gabinete Suzuki. Y en segundo lugar, por la fuerte caída registrada en la formación bruta de capital fijo que durante el período 1973-80 creció a un promedio anual de sólo el 1,8%, sensiblemente más bajo que el promedio del 14% que registró dicha tasa entre 1960 y 1973 que, en buena medida, explica el dinamismo y la capacidad de crecimiento que ha caracterizado a la economía japonesa.

3. La CEE y sus países miembros

Entre 1970 y 1980 la economía de los países miembros de la CEE creció en su conjunto a una tasa anual promedio del 2,9%, levemente más baja que la del conjunto de Europa Occidental y la correspondiente a los países miembros de la OCDE. En 1981, en cambio, el producto regional de la Comunidad cayó un 0,6% y en 1982 se estima que el crecimiento de la economía comunitaria ha sido prácticamente nulo y en ningún caso de más del 0,25%.

Al igual de lo que está sucediendo en los Estados Unidos, la desocupación ha aumentado muy rápidamente en la Comunidad, habiendo llegado a superar la barrera del 10% de la población activa. En junio de 1982, el número total de desocupados en los países miembros de la CEE era de 10.300.000; en el mes de octubre ya había llegado a 11.600.000.

Al mismo tiempo, se está registrando una cierta mejora en el comportamiento de varios índices relevantes en el comportamiento de la economía europea y particularmente en lo que se refiere a la reducción en la tasa de inflación, que se estimaba que hacia fines de 1982 se iba a encontrar por debajo del 10%.

Lógicamente, el comportamiento de las principales variables económicas no es el mismo en todos los países de la comunidad a pesar de la fuerte interrelación de las economías de los países miembros.

Si se analiza el caso de Alemania Federal, puede observarse un marcado deterioro en la situación económica en el curso de 1982. El Producto Nacional Bruto descendió un 1,2%, después de haber experimentado una baja del 0,2% durante el año anterior y la inversión real fija disminuyó en un 6,2% después de haber caído un 3,8% en 1981.

Como consecuencia de ello, la desocupación alcanzó a fines de 1982 a 2.230.000 personas, lo que equivalía al 9,1% de la población económicamente activa y a un aumento del 44% en relación al año anterior, debiendo señalarse que ha sido éste el índice de aumento de desocupación más alto de toda Europa Occidental en el curso de dicho año. A esto debe agregarse, que para esa misma época ya había en las empresas alemanas más de 1.100.000 personas trabajando a horario reducido.

En el caso de Francia, en cambio, la actividad económica siguió creciendo en 1982, pero a costa de un marcado aumento en el déficit fiscal, que ronda el 3% del PNB y de un fuerte déficit en el sector externo. Esto último se debe especialmente al déficit comercial, que en sólo el segundo trimestre de 1982 llegó a algo más de 26.000 millones de francos, cifra prácticamente equivalente al déficit comercial francés de todo el año 1981. Como consecuencia de ello se estimaba que el déficit comercial para todo el año 1982 estaría alrededor de los 100.000 millones de francos (o sea, unos 15.000 millones de dólares).

El desempleo, en cambio, que creció en forma continuada en los últimos años, parecía haberse estabilizado a partir del mes de julio de 1982 en poco más de 2.000.000 personas. La inflación por su parte, está en baja después de los importantes cambios de política registrada a partir del mes de junio de ese año en que el gobierno decidió un congelamiento de precios y salarios durante cuatro meses. Como resultado de ello, la inflación acumulada durante los diez primeros meses de 1982 era del orden del 7,6%, cifra que contrastaba con el 12,3% correspondiente a los diez primeros meses de 1981. De esta forma, y especialmente gracias a una cierta desindexación de los salarios se estimaba que a fines de 1982 la tasa anual de inflación en Francia podría estar levemente por debajo del nivel del 10%.

El Reino Unido en cambio, pareciera estar aún sumido en una fase francamente depresiva del funcionamiento de su economía. Desde 1977 a mediados de 1982 el PNB disminuyó en un 1% a pesar del desarrollo de la producción de petróleo en Mar del Norte. Entre 1979 y 1981 el PNB se redujo en un 5,5%, y la producción industrial en algo más del 15%.

Si se analizan cifras correspondientes al mes de julio de 1982, puede observarse que, tomando como base 100 el año 1975, la producción de bienes de consumo se encontraba en un índice de 93; la de bienes de capital en un índice de 92; la de los productos de la industria metal-mecánica en un índice de 86; las manufacturas de metales en un índice de 72 y la de textiles en un índice de 70. Sólo la producción de bienes intermedios superaba el índice de 1975, alcanzando un nivel de 122,2. Como producto de este franco proceso de desindustrialización, la desocupación alcanzaba a fines de 1982 a aproximadamente el 14% de la fuerza laboral, esto es más de 3.000.000 de trabajadores. Más aún, se estaba acelerando en el curso de los últimos meses, dado que entre julio y setiembre de 1982 se había registrado un incremento mensual neto en el número de desocupados de 42.000 personas, índice que era aproximadamente dos veces más elevado que el registrado en el período enero/marzo del mismo año.

Como consecuencia del estancamiento registrado en la economía del Reino Unido es que en el curso de 1981 se produjo, por primera vez en la postguerra, una caída del nivel de ingresos reales (2%). Por otra parte, y en buena medida como producto de esta caída del ingreso, la tasa de ahorro estaba también reduciéndose: en 1980 había sido del 15,5% del ingreso y en 1981 fue en cambio de sólo el 13,5%.

Al mismo tiempo, y fundamentalmente como producto de la política seguida por el gobierno, que ha dado toda la prioridad a la lucha contra la inflación, aún a costa de mantener el funcionamiento de la economía bajo una extrema liquidez y de estar generando el ya señalado aumento de la desocupación, la tasa de inflación, que había aumentado rápidamente en el curso de los últimos años, pareciera haber entrado en un franco proceso de desaceleración.

La economía italiana, por su parte, ha conocido con 1982 el tercer año consecutivo de recesión. Esto en un marco de fuerte déficit fiscal, de elevada inflación y de un nivel de desocupación también muy alto. En 1982 se ha estimado que el déficit fiscal habría de superar el 15% del PNB y que la inflación sería también de alrededor del 15%, aunque esta tasa debe señalarse que es marcadamente inferior al 21,5% de 1981. Por su parte, el desempleo afectaba, en agosto de 1982, a algo más de 2.350.000 personas, o sea el 10,4% de la población activa.

En este contexto, el nuevo gabinete italiano constituido en el mes de diciembre de 1982, ha conseguido, a través de una amplia negociación con los diversos sectores sociales y económicos, la aceptación de una cierta desindexación de los salarios y de un fuerte aumento de la fiscalidad.

En Bélgica y los Países Bajos, las mayores manifestaciones de la recesión son el elevado índice de desempleo y el fuerte déficit fiscal. En el caso de Bélgica, en agosto de 1982 la población desocupada equivalía al 14,2% de la fuerza laboral, y en los Países Bajos, en noviembre del mismo año, dicho índice ya había pasado el nivel del 10%. En Bélgica el déficit fiscal había llegado a ser del orden del 12,2% del PNB en 1981 y del 10,2% en 1982, nivel equivalente al déficit de los Países Bajos para el mismo año. En cambio, en este último país se estimaba que habría un superávit muy importante en el curso de 1982 en la balanza de pagos, mientras que en Bélgica la tasa de inflación, que había llegado a un nivel particularmente elevado, estaba siendo contenida alrededor del 8%, esencialmente gracias al programa de estabilización adoptado en febrero de 1982 y que incluía, como uno de sus principales elementos, una cierta desindexación e incluso una reducción selectiva del nivel de salario real para algunos sectores.

II. Causas y consecuencias de la crisis

En este capítulo no se intentará definir las causas de la crisis económica por la que atraviesan los países industrializados, sino más bien presentar distintas interpretaciones que se han ensayado hasta el presente como explicación a dicho proceso. Por otra parte, no resulta fácil discernir cuáles han sido las verdaderas causas de dicha crisis, dado que es posible que algunas de las causas originales hayan pasado a ser en las etapas más avanzadas de la crisis, consecuencias de ésta, e inversamente, que algunas de las medidas adoptadas para detenerla, es' en realidad alimentándola. Además, algunas de las interpretaciones recientes sobre los orígenes de este proceso, dan lugar a pensar que quizás estamos asistiendo a la superposición de varios fenómenos, algunos de los cuales ya estaban en gestación, incluso es posible que muy avanzada, antes de que comenzaran a manifestarse los signos exteriores más destacados de esta crisis.

A. La inflación acumulada, el desorden monetario y el precio del petróleo

Hoy ha sido ampliamente dejada de lado la interpretación más simplista de las causas de la crisis económica en el mundo industrializado, que ponía todo el énfasis en el aumento del precio del petróleo registrado a fines de 1973. Estudios publicados desde 1977 por la propia OCDE reconocen que con anterioridad al aumento del precio del petróleo recién señalado, ya estaba en marcha un proceso de aceleración continuada de la inflación y de la tasa de desocupación en los principales países industrializados. Razones éstas que, unidas al desorden monetario que acompañó a las etapas finales de un período de franca expansión de la economía internacional, crearon toda una serie de tensiones a las que vino a sumarse el impacto del aumento del petróleo, para conformar entonces el cuadro que habría de conducir a una serie de políticas recesivas cuyas consecuencias son la crisis económica mencionada anteriormente.

Si seguimos de cerca uno de los estudios más importantes realizados por la OCDE sobre este tema 1/

1/ OCDE "Pour le plein emploi et le stabilité des prix", informe del grupo de expertos de alto nivel dirigido por Paul McCracker, París, junio 1977.

podemos ver que la tasa de inflación en los principales países industrializados estaba aumentando regularmente desde comienzos de los años sesenta. En 1959 la inflación en el conjunto de los principales países miembros de la OCDE era del 1,2% y tres años después había subido al 2,1%; en 1966 ya estaba en el 3,2% y en el 1969 era del 4,9%. La década siguiente comenzó con una tasa del 5,6% que en 1973 ya había llegado al 7,7% y estaba en franca aceleración durante el segundo semestre de dicho año.

Al mismo tiempo, el nivel de desempleo, que estuvo en baja hasta 1966, puesto que había sido del 3,8% de la fuerza laboral en 1959 y del 2,5% en el último año señalado, se estabilizó casi hasta fines de la década, pero de allí en más comenzó a aumentar regularmente, llegando al nivel del 3,7% en 1972 y reduciéndose levemente al año siguiente, hasta el nivel del 3,2%.

Durante los años 1965-69 la guerra de Vietnam y los programas sociales lanzados durante la Administración Johnson favorecieron un moderado ritmo de funcionamiento de la economía norteamericana, y el que se alcanzara un nivel de empleo sin precedentes. Por otra parte, la imposibilidad de financiar la guerra y los citados programas sociales por vía del impuesto, dio origen a un fuerte aumento de la tasa de inflación, que pasó de un promedio del 2% en los primeros años de la década al 5,5% en 1969 y a partir de ese año, la cuenta corriente del balance norteamericano fuera deficitaria.

Por su parte en Alemania Federal la corta recesión sufrida en 1966 y 1967 dio lugar a una política expansionista que generó un período de crecimiento sin precedentes en 1968 y que duró hasta 1970. Expansión económica ésta que arrastró una buena parte del resto de Europa.

Sin embargo, a partir de las convulsiones que afectaron desde mayo de 1968 a varios de los países europeos, se produjeron fuertes aumentos de salarios en algunos de ellos. Estos dieron lugar a su vez, a una ligera recesión entre mediados de 1969 y mediados de 1971. La respuesta a esta recesión fue la generalización de políticas francamente expansionistas en todos los países europeos.

Este cuadro de elevado nivel de actividad económica y de políticas de "stop and push" así como la persistencia de diferencias importantes en el comportamiento del sector externo de varios países industrializados, dio lugar entre 1967 y 1970 a sucesivos cambios en las paridades de varias monedas: devaluación de la libra esterlina, revaluación del marco, devaluación del franco francés, flotación del dólar canadiense. Por su parte, en esta misma época comenzaron a surgir crecientes dudas sobre la fortaleza del dólar, que se agravaron con

el cuadro de momentánea iliquidez internacional que favoreció la creación en 1969 de los Derechos Especiales de Giro. Motivos todos estos que contribuyeron a aumentar la especulación monetaria hasta niveles no conocidos en la posguerra.

La primer consecuencia mayor de este desorden monetario fue la inconvertibilidad del dólar y el derrumbe del sistema de tipos de cambio fijos establecido en Bretton Woods. La siguiente, fueron los dos reajustes de tipos de cambio a que dieron origen los acuerdos de Washigton en 1971 que implicaron una devaluación del dólar del orden del 9%.

En alguna medida, estos desórdenes monetarios fueron cosentidos por los socios comerciales de los Estados Unidos, puesto que el déficit de ese país daba lugar a un incremento de las reservas de aquellos, lo cual a su vez, favorecía la expansión de la masa monetaria que era un objetivo buscado en aquellos momentos por los mismos. Una consecuencia de este fenómeno fue que a partir de 1972 las tasas reales de interés a largo plazo pasaron a ser negativas.

En este contexto, 1972 y el primer semestre de 1973 constituyeron un período de una expansión sin precedentes para las economías de los países industrializados, semejante al que habían vivido en el período 1958 y 1959. Sólo que en esta ocasión, esa expansión fue acompañada de un fuerte aumento de la tasa de inflación a la cual contribuyeron en forma muy marcada por lo menos dos factores. El primero de ellos fue un fuerte aumento del precio de los productos alimenticios, que aumentaron a una tasa dos veces más alta que la tasa de inflación, debido básicamente a la acumulación de una serie de factores tales como el efecto de políticas de reducción de la producción en países industrializados y de malas cosechas en los países socialistas y también en varios países en desarrollo. El segundo factor que tuvo una fuerte incidencia en el aumento de la tasa de inflación, fue el aumento del precio de los productos básicos, debido a especulaciones dirigidas a aumentar los stocks con vistas a anticiparse a futuros aumentos. De esta forma, el índice de precios de los productos básicos no alimenticios prácticamente se duplicó entre mediados de 1972 y 1973.

A comienzos de 1973 la aceleración de la inflación fue ya muy evidente y algunos países industrializados comenzaron a adoptar políticas restrictivas. A pesar de ello, durante el segundo semestre de ese año, la tasa de inflación en los principales países miembros de la OCDE ya había llegado al 10%.

Como puede observarse, en ese momento, es decir inmediatamente antes de que se iniciara el proceso de fuerte aumento del precio del petróleo, ya estaban dadas en los países indus-

trializados buena parte de las condiciones para una recesión posterior. Fue entonces, cuando se produjo el primer "shock" petrolero.

Se ha estimado que la cuadruplicación del precio del petróleo que se conoció entre octubre de 1973 y enero de 1974, debió haber dado origen a una transferencia bruta de recursos de los países industrializados hacia los países exportadores de petróleo del orden de los 65.000 millones de dólares anuales y que su impacto directo en el aumento del índice de precios de esos mismos países debió haber sido del orden de los 2 puntos. Esto debía traducirse en una disminución del ingreso y en un aumento de la inflación en los países industrializados.

La política seguida por la mayoría de estos países ante esta situación consistió en dejar repercutir el incremento del precio del petróleo sobre sus economías. Esto llevó la tasa de inflación al nivel del 15%. Al mismo tiempo, trataron de diluir los efectos sobre el sector externo aumentando sus exportaciones. Objetivo que fue obtenido en buena medida, dado que el déficit en cuenta corriente de su balance de pagos fue en 1974 de aproximadamente 33.000 millones de dólares, es decir, mucho menos de lo previsto a raíz del aumento del precio del petróleo.

En tercer lugar, los países industrializados adoptaron todas políticas monetarias restrictivas, dirigidas a disminuir el impacto del aumento de la tasa de inflación, lo cual dio lugar a fuertes aumentos en la tasa de interés real y disminuciones en el rendimiento de la inversión. Con esto se completaba el cuadro recesivo del período 1974-75.

En el primer semestre de 1975, cuando la mayoría de los países industrializados consideraron que ya habían absorbido el incremento del precio del petróleo, comenzaron tímidamente a poner en marcha nuevas políticas expansivas. De allí la recuperación registrada en el funcionamiento de sus economías en 1976 y menos marcadamente entre 1977 y 1979. Pero esta recuperación se llevó a cabo en un contexto de inflación y de desempleo mucho más altos y con tasas de aumento de la inversión mucho más bajas que en los períodos precedentes.

Este último aspecto, reflejo del menor nivel de actividad económica y de la caída del margen de beneficio de las empresas, retrasaron los cambios estructurales que hacían necesarios la modificación de precios relativos debidos al aumento del precio de la energía; cambios que requerían de nuevas inversiones y no pudieron llevarse a cabo por las razones recién apuntadas.

Lo sucedido con el segundo "shock" petrolero de 1979-80, fue en gran medida, una repetición de este escenario, sólo modificado por el hecho de que se produjo en un contexto como el descrito en los párrafos anteriores; es decir, con más inflación y desocupación y menos inversión que en el período inmediatamente anterior al del primer "shock" petrolero. Además, en este caso, las políticas de ajuste seguidas por algunos países industrializados y especialmente por los Estados Unidos y por el Reino Unido, fueron mucho más drásticas que en ocasión de la recesión de 1974-75. Como ya se verá más adelante, las políticas monetarias seguidas en la ocasión implicaban la firme decisión de "terminar con la inflación y con las expectativas inflacionarias". El rigor de las mismas se proyectó en los niveles de tasas de interés -y de desocupación- sin precedentes que se han conocido a partir de 1980.

De esta forma, una primera explicación de la actual crisis económica de los países industrializados puede resumirse diciendo que ya antes del primer "shock" petrolero, la economía de dichos países había llegado a un cierto límite de expansión, y que las elevadas tasas de inflación y la desocupación creciente, así como los desórdenes monetarios derivados de los problemas del sector externo de algunas de las principales naciones industrializadas y particularmente de los Estados Unidos, eran el reflejo de inadecuadas políticas de ajuste y de una serie de problemas estructurales de dichas economías que serán analizados en la sección siguiente.

Cabe agregar por último, que las políticas seguidas para detener la inflación y mantener al mismo tiempo el nivel de los ingresos reales, afectaron a la inversión e impidieron el ajuste de la estructura económica. A ello se sumó posteriormente el impacto del incremento del precio del petróleo, la variación del sistema de precios relativos originado en el aumento del precio de la energía y la acentuación de las políticas de ajuste arriba señaladas.

B. Las crisis preexistentes a la recesión

Para complementar el análisis efectuado en la sección anterior, que se refiere esencialmente al comportamiento de los grandes agregados económicos, es necesario observar de cerca las transformaciones importantes que se estaban produciendo ya con anterioridad al primer "shock" petrolero en la estructura de la demanda internacional de determinados sectores industriales, la crisis que enfrentan algunos de esos sectores en los países más avanzados y la que también podríamos denominar "crisis" del sector agrícola de esos mismos países.

1. La crisis industrial

En lo que se refiere a los cambios relativos a la composición de la demanda mundial por grupos de productos o sectores industriales, cabe señalar que éstos son claramente perceptibles a partir de fines de 1969/comienzos de 1970; es decir, cuando la economía de los países industrializados estaba todavía en un período de franca expansión.

Si se observa el cuadro N° 5, puede verse que la diferencia entre la demanda mundial efectiva, medida en términos de producción agregada, de los países miembros de la OCDE y de los países en vías de desarrollo, y de la demanda potencial, medida en términos de extrapolación de lo que había sido la evolución de la demanda en el período 1960-69, era en 1973 para los productos manufacturados de aproximadamente 5 puntos. Para algunas ramas industriales como la de materiales de la construcción, los productos siderúrgicos y metalúrgicos, y los productos de las industrias electromecánicas -incluyendo la transformación de metales y el material de transporte- la diferencia entre la demanda real y la potencial oscilaba entre 11 y 13 puntos.

Esta diferencia entre la demanda real y la "potencial" antes de que se produjera el primer "shock" petrolero, pone en evidencia, en primer lugar, la desaceleración del crecimiento de la demanda global de productos manufacturados, expresando así una cierta "saturación" de dicha demanda y su traslado hacia el sector de los servicios. En el caso de los países industrializados este fenómeno se observa claramente a través de la evolución de la participación del valor agregado de la industria manufacturera en el PNB, que disminuye desde el 29,6% en 1960 hasta el 27,8% en 1972 y que seguirá disminuyendo durante los años de crisis, hasta llegar al 26,3% en 1980. En el primer período citado, en esos mismos países, la participación del valor agregado del sector servicios creció desde el 53,8 al 57,6%.

Las señaladas diferencias fueron ampliándose en los años posteriores, de tal modo que en 1978 la diferencia entre la demanda real y la demanda potencial para el conjunto de los productos manufacturados ya era cercana al 20% y había superado dicho porcentaje en los sectores de los productos siderúrgicos y metalúrgicos, en las industrias electromecánicas, en el de la madera, papel y productos diversos y también en el de los productos químicos.

Si se mira ahora con más detalle el comportamiento de los diversos sectores industriales, comparando las tasas anuales de crecimiento de la demanda mundial en volumen para el

período 1960-70 con las tasas correspondientes al período 1970/1976 (ver cuadro N° 6) puede observarse que las tasas de crecimiento para el segundo período, son mucho más bajas, especialmente en lo que se refiere a los bienes de equipo y a los bienes intermedios.

Del grupo de los bienes de equipo han sido particularmente afectados los sectores productores de máquinas especializadas y de máquinas herramientas, el material eléctrico pesado,

Cuadro N° 5
EVOLUCION DE LA DEMANDA (D) DE LAS GRANDES RAMAS
INDUSTRIALES CON RELACION A LAS TENDENCIAS ANTERIORES

	Diferencia en porcentaje:	
	Entre la D en 1973 y la tendencia en 1960-69	Entre la D en 1978 y la tendencia en 1960-69
Productos manufacturados en su conjunto	- 5	- 13
1. Ramas afectadas desde antes de 1973:		
Construcción	- 13	- 13
2. Antes y después de 1973:		
Prod. siderúrgicos y metalúrgicos	- 12	- 29
Prod. de las ind. electromecánicas	- 11	- 24
3. Especialmente después de 1973:		
Madera, papel, pro- ductos diversos	- 8	- 23
Productos químicos	- 4	- 24
Textiles, vestimentas, cueros	- 3	- 13
4. Ramas poco afectadas:		
Productos de la ind. alimenticia	- 0	- 3

Fuente: Gérard Lafay, "La mutation de la demande mundial" en "Economie prospective internationale" N° 1, Enero 1980, CEPII, La Documentation Française.

Cuadro N° 6

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DE LA DEMANDA MUNDIAL EN VOLUMEN PARA DIVERSOS
SECTORES INDUSTRIALES (1960-70 y 1970-76)

	<u>1960-70</u>	<u>1970-76</u>		<u>1960-70</u>	<u>1970-76</u>
<u>Rama "Agroquímica"</u>			<u>Rama "Metales"</u>		
<u>Productos básicos</u>			<u>Productos básicos</u>		
Química orgánica	11.4	4.7	Productos siderúrgicos	5.8	2.5
Derivados petróleo	8.3	3.1	Metales no ferrosos	5.6	1.9
Vidrio	7.7	3.8			
Química mineral	6.7	3.6	<u>Bienes intermedios</u>		
<u>Bienes esencialmente intermedios</u>			Partes electrónicas	12.5	7.9
Plásticos y fibras	11.4	7.4	Motores	8.5	2.5
Pinturas	7.9	3.7	Mecánica pesada	8.2	0.8
Neumáticos	7.2	3.7	Mecánica general	6.6	2.4
Abonos	7.0	6.1	Partes de vehículos	6.0	4.5
Papel	5.8	2.2	Tubos	4.4	0.1
Artículos de madera	4.3	2.7			
Hilados y tejidos	3.3	1.0	<u>Bienes de equipo</u>		
<u>Bienes parcialmente intermedios</u>			Material de computación	13.4	10.1
Artículos de plástico	12.5	8.6	Material BTP	10.2	3.8
Alimentos para animales	7.3	6.8	Máquinas especializadas	9.3	0.3
Muebles	5.5	3.2	Aparatos eléctricos	9.1	2.2
Impresos	5.0	2.0	Máquinas herramientas	8.3	0.4
Dulces	3.6	2.6	Material de telecomunicaciones	7.6	9.8
Cuero y calzado	2.8	2.2	Material agrícola	7.2	8.5
Materias grasas	1.6	3.3	Buques	6.9	3.9
<u>Bienes de consumo</u>			Instrumentos de medida	6.8	5.5
Alfombras	11.0	7.3	Material eléctrico pesado	6.4	1.4
Farmacia	9.0	7.6	Vehículos utilitarios	6.1	5.5
Bonetería	6.3	2.0	Aeronáutica	4.1	4.0
Artículos diversos	5.0	2.5	<u>Bienes de consumo</u>		
Bebidas	4.8	3.8	Optica y foto	11.6	8.0
Conservas de frutas y legumbres	4.4	2.1	Relojería	9.6	6.1
Tabaco manufacturado	4.0	3.4	Electrónica para gran público	8.4	9.3
Artículos de toilette	3.9	4.2	Electrónica para gran público	8.4	9.3
Conservas de carne	3.5	3.0	Art. eléctricos de menaje	8.2	5.8
Confecciones	2.6	3.2	Automóviles	5.9	4.1
Productos a base de cereales	2.2	2.8			

Fuente: G. Lafay, op. cit.

el sector de los aparatos eléctricos y el de material para trabajos públicos. Por otra parte, dentro de la misma rama de metales, también han sido muy afectados algunos sectores productores de bienes intermedios, tales como la mecánica pesada y los motores; en el grupo de los productos básicos los sectores más afectados son los de los metales no ferrosos y el de derivados de petróleo, aunque proporcionalmente en menor medida que los productos siderúrgicos. Por su incidencia tanto en la composición de la producción global como en términos de empleo y de expresión del funcionamiento del resto del sector industrial, esta crisis del sector siderúrgico tiene una repercusión mucho mayor que la que se está registrando en otros sectores industriales. También se notan bajas sensibles en las tasas anuales de crecimiento de la demanda en algunos sectores de bienes esencialmente intermedios dentro de la llamada rama agroquímica, especialmente en el sector de hilados y tejidos, en el sector papel y en menor medida en el sector neumáticos y pinturas.

El hecho de que éstos sean los sectores más afectados no implica que no haya habido también un franco retroceso o de saceleración en las tasas de crecimiento de la demanda de otros sectores, prácticamente de todos los restantes, excepción hecha de los sectores de productos a base de cereales, confección y "artículos de toilette" entre los bienes de consumo de la rama agroquímica, y especialmente materias grasas entre los bienes parcialmente intermedios de la misma rama. Por otra parte, también se observa un aumento en la tasa de crecimiento del sector de material agrícola y del sector material de telecomunicaciones, entre los bienes de equipo de la rama metal, así como de un cierto aumento de dicha tasa en el sector electrónica para el gran público, dentro de los bienes de consumo que caen en el contexto de dicha rama.

Todos estos cambios se están reflejando también en la estructura del comercio mundial de productos manufacturados, al menos en los años más recientes. Si se compara la participación de diversos sectores en el comercio de productos manufacturados en 1973 y 1981 (ver cuadro N° 7) puede observarse la pérdida de participación en dicho total del grupo hierro y acero, el aumento de participación del sector de los productos químicos, el de otras máquinas y material de transporte, y la disminución de la participación de la maquinaria industrial y de los textiles.

Esta evolución de la demanda expresa, ante todo, el impacto de la crisis económica general, pero las marcadas diferencias de dicho impacto según los sectores, demuestra los cambios que se han producido en la estructura de la demanda global. La conjugación de ambos factores se hace sentir especialmente a nivel de los bienes intermedios -excepto los vincula-

dos a la electrónica- y algunos sectores de los bienes de equipo. Esto, a su vez, tendrá marcada influencia en la crisis del sector siderúrgico.

Entre 1946 y 1974 la producción mundial de cuero bruto se multiplicó por 6 pasando desde algo más de 112 millones de toneladas anuales a 710 millones. Entre 1950 y 1970 Japón registró la tasa de crecimiento de la producción más fuerte de los países industrializados, hasta tal extremo que su participación en la producción mundial aumentó del 2,5% al 16%, y que sus exportaciones se multiplicaron por 32. Sólo entre 1960 y 1975 la capacidad de producción instalada se multiplicó por 7 en Japón, mientras que durante el mismo período los países miembros de la CEE no llegaban a duplicar su propia capacidad de producción y que la misma permanecía estabilizada en los Estados Unidos. A pesar de ese crecimiento en la capacidad de producción la participación de Japón en la producción mundial prácticamente no varió y permaneció alrededor del 15%, en tanto

Cuadro N° 7

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEL COMERCIO MUNDIAL

DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS: 1973, 1981
(Porcentajes del comercio del sector, expresado en dólares)

	1973	1981
Hierro y acero	8,3	6,7
Productos químicos	12,0	13,5
Otros productos semimanuf.	8,3	8,0
Prod. de las ind. electro- mecánicas	54,1	55,6
De los cuales:		
Maquinaria industrial	15,1	14,6
Máquinas de oficina y telecomunicaciones	5,0	5,6
Vehículos de pasajeros	11,8	11,7
Otras maquinarias y mate- riales de transporte	17,6	19,1
Aparatos domésticos	4,4	4,7
Textiles	6,7	4,6
Vestimentas	3,6	3,7
Otros productos de consumo	7,0	7,8

Fuente: A partir de datos de la matriz del comercio mundial del GATT.

que la de la CEE disminuyó del 23 al 18% y la de Estados Unidos del 21 al 16%. Esto se debió esencialmente al aumento de la producción en los países socialistas, que pasó del 26 al 29% de la producción mundial y especialmente al aumento de la producción en los países en desarrollo, cuya participación en dicho total aumentó del 14 al 23%.

Aquellos aumentos en la capacidad instalada, realizados al elevado ritmo que justificaba el crecimiento sostenido de la economía internacional, dieron lugar a partir de 1974 a la aparición de un fuerte excedente de capacidad instalada en todo el mundo. Esto se debió especialmente a que entre ese año y 1980 la demanda mundial de acero sólo aumentó en un 0,7%. Como consecuencia de ésto, la siderurgia europea trabajaba en 1981 al 63% de su capacidad de producción, la japonesa al 64% y la norteamericana al 80%.

En el contexto de la Comunidad Económica Europea al término del tercer trimestre de 1982 el consumo se ubicaba a un nivel de aproximadamente 100 millones de toneladas anuales, contra 155 millones en 1974. Cabe agregar que el nivel de 1982, es casi equivalente al registrado en los mismos países europeos treinta años atrás.

Esto ha dado lugar a una caída sostenida de precios, que entre 1974 y 1975 había sido ya de más del 50%, y que habría sido hoy muy superior de no haber mediado una fuerte intervención de los mecanismos comunitarios, en base al establecimiento de cuotas de producción por empresa, el cierre de altos hornos y una fuerte disminución del número de trabajadores empleados en el sector. A fines de 1982 los trabajadores de la industria siderúrgica de los diez países miembros de la CEE eran algo menos de 520.000, número considerablemente más bajo que los 685.000 trabajadores de dicho sector hacia fines de 1978, cuando la política de intervención comunitaria en el sector comenzó a ser más marcada. Este proceso de reestructuración de la industria siderúrgica europea ha afectado especialmente al Reino Unido, pero también a Francia y Alemania Federal y en menor medida a los países miembros del Benelux y a Italia.

Otra transformación importante que es posible percibir en la estructura de la producción de los países industrializados es la disminución considerable del consumo de energía, especialmente cuando se la mide con relación al PNB. En los países miembros de la OCDE, dicha relación ha disminuído en más de un 14% entre 1973 y 1981, poniendo así de manifiesto el éxito alcanzado por dichos países en sus programas de conservación y ahorro de energía. Dicho ahorro es aún más significativo en lo que se refiere al consumo de petróleo y derivados, puesto que la relación entre dicho consumo y el PNB ha caído alrededor de un 28% desde el primer "shock" petrolero hasta el presente.

Lógicamente la capacidad de adaptación frente a estos cambios estructurales ha sido muy distinta de un país a otro. Según el trabajo ya citado de G. Lafay, durante el período 1970-77 Japón habría seguido una especialización industrial prácticamente acorde con los cambios de la demanda mundial. Esta tendencia habría sido también acompañada, aunque en forma mucho más débil, por Francia y Alemania Federal, que habrían hecho un esfuerzo particularmente marcado para disminuir su especialización en aquellos sectores que tienden a crecer a un ritmo más bajo que el resto de las industrias manufactureras. Los Estados Unidos y el Reino Unido, si bien también habrían procurado acompañar la citada tendencia, lo habrían hecho a un ritmo muy inferior al de los otros grandes países industrializados.

Esta distinta capacidad de ajuste se refleja y a su vez condiciona la posición competitiva de los distintos países industrializados; posición que también se ve condicionada por las variaciones relativas en los tipos de cambio, los diferenciales en las tasas de inflación y particularmente los diferenciales en los índices de costo relativos.

En este sentido, resulta interesante destacar las modificaciones importantes que se han producido en la posición competitiva de los distintos países industrializados en el curso de la última década. Tomando datos recientes de la OCDE sobre el costo relativo de la unidad de mano de obra en la industria manufacturera y los precios relativos de la exportación de manufacturas, puede observarse que los Estados Unidos registran un progreso considerable respecto de los restantes países industrializados entre 1970 y 1978, pues partiendo de un índice 100 en el primero de dichos años llegan a un índice 64 para el costo de la mano de obra en la industria manufacturera y a un índice 84 para los precios de exportación; en cambio a partir de 1979 -y en gran medida gracias a la sobrevaluación del dólar- dicha ventaja comparativa se deteriora rápidamente y los mencionados índices llegan al nivel de 82 y 109 en 1982.

En Japón, en cambio, la evolución es la inversa: en 1978 los dos índices antes señalados se encontraban en el nivel de 160 y 117 respectivamente; pero a partir del año siguiente ambos se reducen bruscamente hasta llegar a 111 y 99 respectivamente. Algo semejante, aunque tratándose de variaciones mucho menos bruscas, ha sucedido en Alemania Federal. En cambio en el Reino Unido, que mantenía una buena posición competitiva todavía en 1978/79 -puesto que los índices antes señalados se encontraban casi al mismo nivel que en 1970- se produce un rápido deterioro a partir de ese último año, de tal forma que en 1980/81 dichos índices llegan a 143 y 125 respectivamente, aunque a partir del año siguiente, es decir en 1982, éstos vuelven a bajar aceleradamente, especialmente como producto de la

política de retraso de los aumentos de salarios con relación al aumento de la inflación seguida en dicho país.

En ningún otro de los países industrializados, excepción hecha de Canadá en los años más recientes, estos índices varían en forma tan marcada como los señalados para el caso de los Estados Unidos, Japón, Alemania Federal y el Reino Unido.

2. La crisis agrícola

La segunda gran crisis sectorial que conocen los países industrializados es aquella que afecta al sector agrícola y que se manifiesta especialmente a través de la constitución de excedentes de numerosos productos. Excedentes que, en algunos casos, están llegando a niveles sin precedentes en la historia y que están contribuyendo a deprimir en forma acentuada el nivel de precios internacionales, ya afectados de por sí por la recesión económica internacional. Esto hace aún más gravoso para las finanzas públicas el poder mantener el nivel de ingresos de los agricultores y contribuye a aumentar el desempleo en el sector rural y el éxodo hacia los centros urbanos. El desempleo rural está siendo relativamente importante en estos últimos tiempos, en los Estados Unidos, como lo está siendo también -y hasta el punto de haber originado un importante programa de socorro del gobierno norteamericano- el fuerte endeudamiento de todo el sector agrícola en dicho país.

A esta situación de crisis se ha llegado gracias a la elevada protección externa de que gozan tanto la agricultura norteamericana como la europea, y mucho más particularmente la de la CEE, gracias a los sistemas de sostén de precios y a los subsidios a la exportación. Subsidios que, en el caso de la CEE han llegado a ser tan elevados que se han convertido en el principal tema de discordia entre Europa Occidental y los Estados Unidos en el plano comercial.

Los mencionados excedentes son particularmente importantes desde hace muchos años en el sector de los productos lácteos. Así por ejemplo, se estimaba que a comienzos de 1983 los excedentes de manteca en la CEE, eran del orden de las 340.000 toneladas, y de alrededor de 200.000 en los Estados Unidos. Los de leche en polvo descremada llegaban a cerca de 615.000 toneladas en los Estados Unidos y a 567.000 en la CEE. A estos hay que agregar en los Estados Unidos algo más de 400.000 toneladas de excedentes de queso. En lo que al azúcar se refiere, se ha estimado que al término de la temporada 1982/83 gracias a un aumento del 22,8% de la producción comunitaria con relación a la temporada anterior -a pesar de que los precios internacionales están en uno de sus niveles históricos más bajos- la producción mundial superará en aproximadamente 3,4 millones de toneladas al consumo; razón por la cual el stock acumulado

de azúcar crecerá hasta aproximadamente 7,7 millones de toneladas. Al mismo tiempo Estados Unidos redujo las cuotas de importación de azúcar en 2,8 millones de toneladas cortas para 1983/84, debido al fuerte aumento esperado en la producción interna.

En el sector de los cereales, los stocks acumulados a ambos lados del Atlántico han llegado nuevamente a un nivel récord y están contribuyendo a deprimir marcadamente los precios internacionales.

La gravedad de la situación en los Estados Unidos ha llevado al Gobierno Federal a tomar la decisión de poner en funcionamiento a partir de fines de enero de 1983, un importante programa destinado a reducir los excedentes agrícolas. Este programa contempla un aumento de las subvenciones a la exportación mediante una combinación de garantías de crédito y de créditos directos. Al mismo tiempo, en función de este programa, aquellos agricultores que ya reciben subsidios en efectivo por mantener fuera de producción hasta el 20% de la superficie arable de sus propiedades, podrán aumentar dicha área improductiva hasta un 30%, y recibir en compensación, productos que actualmente constituyen excedentes en manos de la administración norteamericana. De esta forma, se reducirán los stocks acumulados y su costo de mantenimiento, y la excesiva producción. A este respecto, se ha estimado que este programa contribuirá a reducir en un 10% la producción de trigo y de sorgo, en un 15% la de arroz y en un 20% la de algodón.

Estos programas tienen un elevado costo financiero que pesa en forma muy marcada sobre el déficit fiscal, hasta tal punto que en el caso de la CEE se ha estimado que se ha llegado al límite de la utilización de los recursos contemplados para la política agrícola común, que se basan en la cesión a un fondo comunitario de 1 punto de la recaudación en los países miembros del impuesto al valor agregado. Por otra parte, los elevados precios de los productos agrícolas -que en la CEE han vuelto a aumentar en 1982 más de lo que aumentaron los costos de producción agropecuaria- inciden también negativamente sobre la evolución de la tasa de inflación. Elementos todos estos que contribuyen a agravar el cuadro de crisis derivada de la sobreproducción en que se encuentra la agricultura de los países industrializados. Situación ésta, que como ya se dijera antes, también es previa al primer shock petrolero y a la recesión económica que lo siguió.

C. Los problemas en torno a las políticas de ajuste

El denominador común de las políticas de ajuste utilizadas por los países industrializados durante la presente crisis económica internacional ha sido que éstas han privilegiado a

la política monetaria con relación a los otros instrumentos de intervención. Más allá de las diferencias que puedan verse en las políticas seguidas por tal o cual país, o incluso respecto a la intensidad con que han sido aplicadas políticas semejantes, es evidente que la mayor parte de los países industrializados procuraron hacer frente a la situación planteada tratando de reducir, en primer lugar, la tasa de inflación. Para ello recurrieron al control de la creación de medios de pago, ya fuera a través de la regulación de las tasas de interés, de encuadramiento del crédito o del control mismo de la emisión monetaria.

De esta forma, esperaban poder reducir la demanda en el corto plazo y obligar a las empresas a racionalizar su actividad, eliminar las unidades de producción marginales, y al mismo tiempo, disminuir el nivel de empleo. Esto, a su vez, presionaría hacia abajo los salarios reales, restablecería el nivel de beneficios de las empresas y, a más largo plazo, una vez deducida la tasa de inflación, surgiría un cuadro de recuperación de la actividad económica.

Al mismo tiempo estas políticas de control monetario con tribuirían a mantener sobrevaluada la moneda, de esta forma se reducirían las exportaciones pero también los precios de los productos importados; ambos efectos presionarían sobre una mayor racionalización en la actividad de las unidades productivas y contribuirían a reducir la tasa de inflación.

Sin embargo, en la mayor parte de los casos, las políticas seguidas no dieron lugar -o al menos no lo dieron con la rapidez esperada- a que se alcanzaran los objetivos que se han tratado de presentar esquemáticamente en el párrafo anterior. Esto se ha debido básicamente a una serie de problemas que es tán poniendo en duda la eficacia de las políticas tradicionales de ajuste en los países industrializados, al menos frente a situaciones como la presente.

Esos problemas podrían dividirse a los efectos de facilitar su comprensión en dos grandes categorías. La primera de ellas engloba una serie de modificaciones estructurales que se han producido en las últimas décadas en los países industrializados y que limitan considerablemente el impacto de políticas de ajuste como las señaladas más arriba. La segunda categoría se refiere a algunos problemas que están ligados al comportamiento de los agentes económicos ante una situación de crisis o de recesión prolongada, que es cualitativamente diferente a las recesiones de corto plazo que se habían conocido durante el largo período de expansión de las economías en la postguerra.

1. Limitaciones estructurales a las políticas de ajuste

En lo que se refiere a las limitaciones derivadas de modificaciones estructurales probablemente la más importante sea la forma en que se ha comportado la demanda ante los ajustes de tipo monetario. Básicamente diera la impresión de que ha habido una fuerte resistencia a la reducción del consumo que proviene, por una parte, del hecho de que a pesar de las elevadas tasas de desempleo los seguros de desempleo han contribuido a mantener el nivel de la demanda a un nivel mayor que el esperado, y por otra parte de que los mecanismos de indexación de los salarios nominales han hecho muy difícil la reducción del nivel de los salarios reales.

En lo que se refiere al peso de los seguros de desempleo y de otras formas de ingreso derivados de los sistemas de seguridad social, quizá sea interesante señalar la importancia de los cambios producidos en los últimos años. Esto puede estar bien ilustrado por el crecimiento de las erogaciones de los sistemas de seguridad social en los países miembros de la CEE. Como producto de la extensión del seguro de desempleo, de la prestación de mayores servicios, del rápido crecimiento de los gastos en salud cubiertos por dicho sistema, y del envejecimiento de la población, la relación erogaciones de seguridad social/PBI en dichos países ha crecido desde el 18,2% en 1970 al 25,9% en 1980.

Una segunda limitación importante a las políticas de ajuste ha provenido del hecho de que la fuerte baja de la actividad económica ha originado, vía reducción de los ingresos fiscales y aumento de algunos tipos de subvenciones, déficits fiscales muy importantes que han obligado a seguir políticas de contención del gasto público que, a su vez, han contribuido a acelerar la recesión. Esto se ha debido especialmente al peso creciente que ha adquirido el gasto público en la conformación del PNB en la mayor parte de los países industrializados.

En el conjunto de dichos países el gasto total de la administración pública ha pasado del 28,9 del PNB en 1960 al 38,3% en 1980. Este aumento ha sido paralelo en todos los países industrializados y ha sido continuado incluso en los siete países más importantes de la OCDE; sólo en los Estados Unidos se ha registrado una leve disminución en aquella relación a partir de 1975. En cambio en los cuatro principales países europeos el gasto público ha aumentado aceleradamente en los últimos años pasando del 35,8% en 1965 al 44,3% en 1979. En Japón ha ocurrido otro tanto, puesto que dicha relación aumentó desde el 18,5% al 30,2% entre los dos últimos años antes mencionados.

Resulta interesante señalar que este aumento del gasto público se ha debido principalmente a un aumento de las transferencias y subsidios, que en los siete principales países industrializados pasaron del 8,5% del PIB en 1965 al 13,9% en 1979 y, en menor medida, al peso creciente de los intereses de la deuda pública, que pasaron del 1,8% del PIB en 1965 al 2,9% en 1979. Esta evolución de los intereses de la deuda pública ha sido más marcada en Japón donde ha pasado en el período señalado desde el 0,4% al 2,7% del PIB. Algo semejante ha sucedido con relación a las compras de bienes y servicios, que si bien permanecieron estables en los restantes países de la OCDE, en Japón aumentaron desde un 11,6% del PIB en 1969 al 16,2% en 1979.

Una derivación importante del peso del déficit fiscal en los países industrializados ha sido la participación del sector público en los mercados de capitales, participación ésta que ha contribuido a aumentar las tasas de intereses y a limitar los recursos disponibles para inversión en el sector privado. Este fenómeno se ha acentuado en forma muy marcada en los últimos años. En Estados Unidos, por ejemplo, los requerimientos financieros en la administración pública como porcentaje del ahorro privado subió desde un 5,6% en 1981 al 20,6% en 1982. Algo semejante sucedió en Alemania Federal, donde dicha relación creció desde un 15% en 1980 al 21,2% en 1982. En Italia, país donde esa participación siempre fue elevada, en los últimos años también se registró una fuerte aceleración dado que pasó desde el 32,6% en 1980 al 45,1% en 1982. En el caso de Canadá el crecimiento fue aún mucho más brusco puesto que la mencionada relación subió desde un 6,5% -nivel particularmente bajo para este país- en 1981, al 30,5% en 1982. El Reino Unido ha sido el único de los principales países industrializados donde los requerimientos financieros oficiales se han reducido en los últimos años, pasando desde un nivel máximo del 19,8% en 1978 al 13,4% en 1982.

Esta presión excesiva sobre el ahorro ha contribuido fuertemente a los bruscos aumentos de intereses registrados en los últimos años y en varios países europeos ha dado lugar al creciente recurso al ahorro externo como forma de financiar el déficit interno, fenómeno que ya se comentó más arriba. Por otra parte también ha contribuido a la caída general de la inversión productiva a la que se va a hacer referencia más adelante.

Una tercera limitación importante a las políticas de ajuste ha sido la creciente interdependencia de las economías de los países industrializados, interdependencia que ha contribuido a que los efectos de las medidas de ajuste se expandieran rápidamente de un país a otro. Al mismo tiempo ha limitado considerablemente las posibilidades de que cualquier país industrializado siguiera políticas de ajuste bien diferencia-

das respecto de las que seguían los restantes: esto fue muy evidente en el caso del abandono que se registró a mediados de 1982 de la política de expansión controlada iniciada un año antes en Francia.

La mencionada interdependencia proviene, sin duda alguna, de la eliminación de barreras al comercio y a los movimientos de capitales. La creciente integración comercial de los países industrializados implica una ampliación del grado de apertura de sus economías que facilita la rápida expansión de las variaciones del nivel de actividad económica. Así como la desaparición del sistema de tipos de cambio fijos ha hecho que las fluctuaciones de las monedas tiendan a ser más marcadas y continuadas, particularmente en períodos de recesión. De este modo se acelera también la transmisión y el contagio de variaciones en el comportamiento del sector externo que no son siempre los buscados por las autoridades monetarias.

Para tener una idea de la creciente importancia del sector externo en las economías de los países industrializados, baste con recordar que entre 1967 y 1980 la suma de las importaciones y exportaciones con relación al producto interno bruto en dichos países, prácticamente se duplicó, al pasar del 22,8% al 41,4%.

2. Limitaciones provenientes del comportamiento de los agentes económicos.

En lo que se refiere a los problemas ligados al comportamiento de los agentes económicos que han afectado al éxito de las políticas de ajuste, los dos más importantes han sido la fuerte retracción de la inversión y la falta de credibilidad en dichas políticas, traducida en una fuerte anticipación de las expectativas inflacionistas.

La caída en la inversión productiva, o mejor dicho la desaceleración en la inversión productiva real del sector privado, ha sido muy marcada en todos los países industrializados. Esto ha contribuido a disminuir el ritmo de actividad económica mucho más allá de lo deseable, ha dificultado los ajustes estructurales necesarios en ciertos sectores, ha contribuido marcadamente al aumento del desempleo y, en algunos casos, ha reducido la base de una posible recuperación posterior del producto.

Al mismo tiempo la inversión bruta del sector público, fuertemente presionada por el peso de los déficit fiscales, se ha mantenido constante en los últimos años alrededor del 4% del PIB en los principales países miembros de la OCDE.

En Japón la tasa anual media de aumento de la inversión productiva real del sector privado cayó desde un 14% para el

período 1960/73 a un 2,2% en el período 1973/74. Esta misma reducción fue también muy importante en Francia, en los Estados Unidos, en Alemania Federal y en el Reino Unido. Por otra parte en Italia, Suecia y Suiza, de tasas medias positivas de alrededor del 5% de crecimiento anual para el primero de los períodos citados, se pasó a tasas negativas de aumento de alrededor del -1,5%.

Esta debilidad de las inversiones se ha debido en primer lugar a la caída de los beneficios y a las elevadas tasas de interés real, pero también a un clima general de incertidumbre que ha afectado seriamente la decisión de los agentes económicos de invertir en el sector productivo. El Informe Anual del GATT para 1982 ^{1/} señala cuatro formas de incertidumbre que pueden haber estado influyendo en dicho comportamiento. La primera es la que se refiere al funcionamiento de la economía en general y más en particular la de algunos elementos tan importantes como el aprovisionamiento de la energía y sus precios futuros. La segunda es la inflación generalizada y el riesgo de su permanencia en el tiempo: incertidumbre ésta que afecta a las decisiones de inversión de las empresas tanto por el lado de las variaciones de los precios relativos como por el lado de la incertidumbre acerca de la evolución futura del nivel de precios.

Otro tipo de incertidumbre que evidentemente ha jugado muy negativamente respecto de la decisión de invertir pero que también ha afectado toda actividad económica relacionada con el sector externo, es la que se refiere a los tipos de cambio y a sus bruscas y continuadas variaciones. Esto hace que el acceso a los mercados extranjeros sea menos seguro y que la rentabilidad esperada sea incierta tanto por el lado del valor futuro de las exportaciones como del costo futuro de los insumos importados.

Finalmente, el mencionado estudio del GATT también otorga una gran importancia a las incertidumbres del sistema financiero internacional, especialmente como producto de la degradación sensible de la calidad de los haberes bancarios y de la solidez de las empresas. Así como de la generalización del riesgo en las operaciones financieras internacionales tanto a nivel de países como a niveles de empresas. Prueba de ello es el elevado número de operaciones de rescate financiero efectuadas en los últimos años en favor de importantes empresas o consorcios internacionales cuya solidez financiera difícilmente habría sido puesta en duda una década atrás.

^{1/} GATT, "Le commerce international en 1981/82". Ginebra, 1983.

El otro comportamiento de los agentes económicos que complicó la aplicación de las políticas de ajuste fue la anticipación de las expectativas inflacionarias como producto de la falta de credibilidad en el éxito de dichas políticas, o incluso en la posibilidad de que las políticas que se preconizaban, o algunas de las medidas contempladas en las mismas, pudieran ser efectivamente instrumentadas. Esto fue muy evidente en los Estados Unidos donde la falta de confianza de los agentes económicos en que la Reserva Federal pudiera cumplir con los objetivos que se había fijado a partir del tercer trimestre de 1979 en materia de expansión de la masa monetaria y la convicción generalizada de que el gobierno federal no podría reducir el déficit fiscal, contribuyeron en forma decisiva a que se acelerara el recurso al crédito, llevando así las tasas de interés a niveles muy elevados. Tendencia ésta que era acompañada por las autoridades monetarias en su esfuerzo por contener la masa de los medios de pago.

Las elevadas tasas de interés nominales en los Estados Unidos hicieron que en los últimos años las tasas de interés real pasaran a ser de aproximadamente el 4%, llegando en 1981 a exceder el nivel del 6%, en franco contraste con las tasas reales predominantes durante el período 1963/73, que oscilaron entre el 1,75 y el 2,75%. Al mismo tiempo, estas elevadas tasas de interés real originaron una fuerte revaluación del dólar, que a su vez contribuyó de manera decisiva al deterioro de la balanza de pagos norteamericana, así como a debilitar aún más la demanda en aquellos sectores tales como la construcción, la industria automovilística o la de bienes de consumo duradero, cuyo nivel de actividad está fuertemente condicionado por el nivel de las tasas de interés.

Por otra parte, las elevadas tasas de interés en los Estados Unidos dieron lugar a importantes movimientos de capitales hacia ese país, a liquidación de activos en otras monedas, y a una propagación de las altas tasas de interés al resto de los países industrializados. Esto último, debido a la necesidad de evitar en dichos países que los importantes diferenciales en las tasas de interés facilitaran fuertes devaluaciones de sus monedas -con su consiguiente impacto inflacionario- o aceleraran los movimientos de capitales hacia el dólar. Fenómenos todos estos que complicaron marcadamente la instrumentación de medidas de ajuste en todos los países industrializados.

SEGUNDA PARTE

SEGUNDA PARTE:

LA CRISIS ECONOMICA INTERNACIONAL Y AMERICA LATINA

I. El impacto de la crisis en las economías latinoamericanas

Durante toda la década de los años setenta la economía latinoamericana creció a una tasa anual promedio de aproximadamente 6%. La crisis económica de los países industrializados no se hizo evidente en el ritmo de crecimiento de la región durante ese período. Sólo la recesión de 1974/75 pareció traer una tasa de crecimiento más baja en el último de dichos años (3,8%), pero posteriormente la tasa de crecimiento global de la región volvió a elevarse a niveles próximos a los del período anterior. En cambio 1981 marca el inicio de un período sin precedentes en América Latina, al registrarse una tasa de crecimiento para la región de sólo el 1,5%, que fue seguida en 1982 por una caída del PNB del 0,9%.

Si se considera la vinculación de la economía de América Latina con la de los países industrializados, hay dos cuestiones que merecen un análisis detenido. ¿Por qué la región no sufrió el impacto de la crisis internacional durante los años setenta, y por qué resultó tan afectada por la recesión iniciada en los países industrializados en 1979/80? Evidentemente responder a preguntas de este tipo tratándose de un conjunto de economías disímiles como las latinoamericanas implica simplificar mucho el análisis. Sin embargo, el paralelismo en el proceso de deterioro que sufrieron el conjunto de esas economías, autoriza dicha simplificación y el consecuente análisis del comportamiento de determinadas variables a nivel del conjunto de la región

En lo que se refiere a las causas del retraso de la llegada de la onda recesiva a América Latina, resulta interesante señalar que, según las conclusiones de un estudio realizado por el Fondo Monetario Internacional sobre los efectos de la recesión de los países industrializados sobre los países en desarrollo no exportadores de petróleo ^{1/}, se observa que el

1/ Morris Goldstein y Moshin S. Khan, "Effects of slowdown in industrial countries in non-oil developing countries". FMI, Occasional Paper N° 12. Washington, agosto 1982.

impacto fue menor de lo previsto. Ello se debió, esencialmente, a una serie de compensaciones, entre las cuales hay tres que interesan particularmente a América Latina.

- una reorientación de exportaciones hacia mercados con tasas de crecimiento de importaciones más altas que las de los países industrializados;
- una mayor participación de las manufacturas de las exportaciones;
- y
- un aumento de los recursos financieros externos disponibles a intereses reales negativos con relación al aumento de precios de las exportaciones.

Este último factor parece haber jugado un papel principal en esta postergación de la llegada de la crisis a la región. Obsérvese al respecto que en los años setenta América Latina acumuló casi cien mil millones de dólares de déficit en la cuenta corriente de su balance de pagos: 96.647 millones (Ver Cuadro N° 8). Esa cifra fue muy próxima al aumento de la deuda pública desembolsada a largo plazo, que pasó de fines de 1970 a fines de 1979 de 15.874 millones de dólares a 110.079 millones; es decir, que aumentó en 94.205 millones de dólares. Por su parte, la deuda a corto plazo con los bancos privados llegaba a fines de 1979 a 41.310 millones de dólares. 1/

El mencionado déficit en cuenta corriente fue alimentado en forma creciente por el peso de los intereses devengados por el endeudamiento externo. Tanto es así, que para el conjunto de los años setenta, los intereses equivalieron al 38% de dicho déficit, habiendo llegado en 1979 a equivaler al cincuenta por ciento del mismo.

Resulta interesante señalar también que la segunda causa principal del déficit en cuenta corriente de la región, provino de la incidencia de los fletes y seguros. En este período el saldo neto del rubro transportes y seguros equivalió al 28,2% del mencionado déficit. Esto contrasta con el déficit originado en el comercio de bienes, que para el conjunto de la región nunca ha sido importante en términos relativos. En 1975, el año del mayor déficit en el comercio de bienes del período, el déficit del rubro equivalió a sólo el 7.8% del intercambio de la región en el mismo año, y

1/ Estimación de la CEPAL en base a datos del Banco Internacional de Ajustes, que no incluyen ni deuda por crédito de proveedores ni deuda con bancos comerciales fuera de la zona constituida por el Grupo de los Diez y Suiza (pero que incluye a la deuda con los bancos offshore que son filiales de bancos instalados en dichos países).

Cuadro N° 8

SALDOS DE LOS DISTINTOS RUBROS DEL BALANCE DE PAGOS DE AMERICA LATINA 1/
(millones de dólares corrientes)

	Comercio de bienes	Transporte y seguros	Viajes	BALANCE COMERCIAL	Utilida des	Intereses	Otros	Transf. Unilat. Privadas	BALANCE CUENTA	Transf. Unilat. Públicas	Capital a largo plazo	Capital a corto plazo	BALANCE CUENTA CAPITAL	BALANCE GLOBAL
1970	841,7	- 1.049,0	111,6	- 499,1	- 1.801,7	- 959,9	137,1	66,5	- 3.046,6	181,3	2.977,5	706,4	4.013,1	966,5
1971	- 157,5	- 1.259,0	302,5	-1.541,2	- 1.845,2	- 1.189,9	121,8	53,6	- 4.400,9	151,6	4.036,0	707,5	4.828,3	427,1
1972	182,7	- 1.384,5	337,8	-1.194,3	- 1.624,1	- 1.443,7	153,3	69,8	- 4.039,1	154,1	5.684,4	- 234,2	7.048,7	3.009,8
1973	2.107,4	- 1.788,7	571,8	590,0	- 2.466,9	- 1.712,9	153,2	121,5	- 3.213,3	215,0	7.543,0	693,4	7.822,6	4.609,2
1974	- 422,8	- 2.892,5	616,3	-2.591,1	- 2.812,7	- 2.158,4	- 3,9	155,5	- 7.410,8	136,4	10.789,7	2.034,7	11.384,6	3.973,9
1975	-5.656,1	- 3.226,7	416,9	-8.689,6	- 2.344,3	- 3.193,2	2,4	205,6	-14.017,6	159,4	13.346,1	2.500,1	14.125,4	107,8
1976	-1.645,8	- 3.153,4	2,6	-4.693,1	- 2.275,0	- 4.498,7	26,2	451,0	-10.994,5	169,7	16.324,7	- 70,0	15.448,8	4.454,5
1977	- 233,9	- 3.473,2	- 11,9	-4.074,6	- 2.900,6	- 5.252,5	64,2	377,2	-11.789,0	189,1	16.647,2	-2.385,3	16.112,4	4.323,1
1978	-3.173,9	- 4.115,5	-698,3	-8.511,5	- 3.439,1	- 6.746,2	98,5	317,5	-18.278,0	343,9	25.505,5	-2.265,0	25.227,0	6.949,2
1979	469,9	- 4.937,9	-1.260,8	-6.278,4	- 3.939,9	- 9.640,7	36,0	361,0	-19.457,2	553,8	22.436,9	756,4	25.703,2	6.245,7
Subtotal														
1970/														
1979	-7.688,3	- 27.280,4	388,5	-37.382,9	-25.449,5	-36.795,6	788,8	2.179,2	-96.647,0	2.254,3	125.291,0	2.444,0	131.714,1	35.066,8
1980/														
1980	-1.248,8	- 6.465,8	-2.127,8	-10.192,5	-3.840,4	-14.074,8	-357,2	371,5	-28.098,9	667,5	27.456,7	1.676,6	25.878,0	- 2.221,1
1981	-1.342,7	- 6.843,0	-2.920,1	-11.976,4	-4.935,9	-21.743,1	-593,6	432,9	-38.811,7	676,3	45.561,8	-1.225,0	38.847,6	35,9
1982	9.647,7	- 5.003,9	-2.517,3	671,2	-5.848,4	-29.177,3	-256,0	166,3	-36.344,2	490,1		-4.231,3	23.138,9	-13.205,3
Subtotal														
1980/														
1982	7.056,2	- 18.312,7	-7565,2	-21.497,7	-14.624,7	-64.995,2	-1.206,8	970,7	-103.254,8	1.833,9		-3.779,7	87.864,5	-15.390,5
TOTAL														
1980/														
1982	- 632,1	- 45.593,1	-7176,7	-58.880,6	-40.124,2	-101.790,8	- 418,0	3.149,9	-199.901,8	4.088,2		-1.335,7	219.578,6	19.676,3

Notas 1/ Comprende 17 países de habla hispana (excepto Cuba), Brasil y Haití.

2/ Es igual a la variación total de reservas (con signo contrario), más las partidas por monetización/desmonetización.

Fuente: a partir de datos suministrados por CEPAL y estimaciones para 1982.

a todo lo largo del decenio de los años setenta, la contribución de este rubro al déficit en la cuenta corriente no llegó al ocho por ciento.

En cambio, las utilidades de la inversión extranjera contribuyeron en dicho período con el 26,3% del déficit en cuenta corriente, y su efecto sobre el balance de pagos prácticamente anuló la contribución de la inversión extranjera, directa y de cartera, puesto que equivalió al 95,2% de la suma de ambas.

Como ya se ha señalado, el financiamiento de este déficit fue posible gracias a la existencia de abundantes recursos externos que permitieron un endeudamiento sin precedentes de la región. Endeudamiento que, a su vez, era posible porque los intereses reales resultaban negativos: el promedio de las tasas nominales de interés deflactado por el valor unitario de las exportaciones de los países no exportadores de petróleo de la región, resultaron negativas entre 1972 y 1975 y entre 1976 y el tercer trimestre de 1978. En este último año la situación comenzó a variar, debido a que se invirtió la tendencia ascendente de la relación de precios del intercambio tanto para los países exportadores como importadores de petróleo de la región. Los primeros conocieron en 1978 un marcado deterioro de dicha relación, pues para una base 1970=100, la misma cayó de un índice 174,8 en 1977 a 151,4 en 1978.

Los países importadores de petróleo, a su vez, vieron revertirse aún más marcadamente dicha tendencia, pues el mencionado índice -que había crecido regularmente después de la fuerte caída registrada en 1973 y había llegado en 1977 a su nivel más alto desde entonces- bajó en 1978 de 96,8 a 88,7 iniciando así una tendencia descendente que a fines de 1982 aún no se había detenido.

Cuadro N° 9

AMERICA LATINA: RELACION DE PRECIOS DEL INTERCAMBIO DE BIENES: 1977/82
(Índices 1970 = 100)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1/
Países exportadores de petróleo	174.8	151.4	187.7	226.5	244.0	211.0	
Países no exportadores de petróleo	96.8	88.7	81.2	72.6	68.0	65.0	

Nota: 1/ Estimaciones preliminares

Fuente: CEPAL: varias publicaciones

Al mismo tiempo, el continuado aumento de la deuda externa comenzó a pesar en forma considerable en el balance de pagos de buena parte de los países de la región. El monto de los intereses pagados en 1978 registró un aumento del 39,3% respecto del año anterior, llegando a los 10.336,6 millones de dólares. Esto significa que el pago de esos intereses en dicho año absorbió el 44,4% de los préstamos netos de corto y largo plazo recibidos por la región.

Frente a este cuadro, resultaba evidente que bastaría con una caída de los recursos externos disponibles, una baja de las exportaciones o un alza de las importaciones, para que se llegara rápidamente al estrangulamiento financiero. Para evitar esos riesgos, la mayor parte de los países de la región procedieron a devaluar sus monedas y a acentuar las políticas restrictivas que algunos de ellos ya había puesto en práctica anteriormente.

Cuadro N° 10
AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL PRODUCTO
INTERNO BRUTO GLOBAL
(Tasas anuales de crecimiento)

País	1970- 1974	1975- 1978	1979	1980	1981	1982*
Argentina	4,1	0,4	7,1	1,4	6,1	5,0
Bolivia	5,6	5,1	1,8	0,6	0,6	7,5
Brasil	11,5	6,3	6,4	8,0	1,9	0,5
Colombia	6,7	5,5	5,1	4,0	2,5	1,5
Costa Rica	7,1	5,7	4,9	0,6	3,6	6,0
Chile	0,9	1,7	8,3	7,5	5,3	13,0
Ecuador	11,4	7,0	5,1	4,8	4,3	2,0
El Salvador	4,9	5,4	-1,5	-9,6	-9,5	-4,5
Guatemala	6,4	5,5	4,7	3,5	1,0	-3,5
Haití	4,7	3,3	4,7	5,7	-3,0	-2,0
Honduras	3,7	5,4	-6,6	2,5	-0,4	-1,5
México	6,8	5,3	9,2	8,3	8,1	0,0
Nicaragua	5,4	1,5	-25,5	10,0	8,9	-1,0
Panamá	6,2	2,8	7,0	4,9	3,6	0,5
Paraguay	6,4	9,2	10,7	11,4	8,5	-2,5
Perú	4,8	1,5	4,1	3,8	4,0	1,0
República Dominicana	10,1	4,8	4,8	5,6	3,4	1,5
Uruguay	1,3	4,5	9,6	3,7	-0,7	-9,5
Venezuela	5,4	6,1	0,9	1,2	0,6	0,0
América Latina (19 países)	7,2	4,8	6,5	5,9	1,5	-0,9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales

* Estimaciones preliminares sujetas a revisión

Es sin embargo a partir de 1979 que se producen una serie de hechos que, teniendo como telón de fondo la situación antes descrita, van a explicar el por qué del impacto sobre la economía latinoamericana de la recesión que se inicia en los países industrializados en ese mismo año.

El primero de esos hechos es el nuevo incremento del precio del petróleo. Este tendrá fuertes repercusiones sobre el balance comercial de varios países de la región: el déficit del balance de bienes y servicios de los países latinoamericanos no exportadores de petróleo pasó de 6.503 millones de dólares en 1979 a 14.184 millones en 1980. En ese mismo año las tasas de interés pagadas por América Latina comenzaron a aumentar aceleradamente como consecuencia de la política monetaria decididamente anti-inflacionaria iniciada en los Estados Unidos. Para dar una idea de la magnitud de este alza baste con mencionar que la tasa promedio en el euromercado para el año 1979 fue de 11,98 contra 8,73 en 1978 y 6% el año anterior. Como consecuencia de este alza, el pago de intereses absorbió en 1980 el ochenta por ciento de los préstamos netos recibidos por la región y el rubro intereses contribuyó con casi el cincuenta por ciento del déficit registrado en cuenta corriente.

Como consecuencia de esta situación, en 1980 se registran caídas sensibles en el producto bruto en Argentina, Bolivia, Costa Rica y Venezuela, aunque este último país ya mostraba una clara desaceleración en su tasa de crecimiento desde 1978. (Ver cuadro N° 10).

Además en 1980, por primera vez en los últimos años, la entrada neta de capitales -que apenas había aumentado en un 3,6% con relación al año anterior- no alcanzó a compensar el déficit del balance de cuenta corriente, que había pasado de 19.458 millones en 1979 a 28.100 millones. De esde modo, el balance global presentó un déficit de 2.221,1 millones de dólares, que obligó a varios países de la región a acelerar la adopción de medidas recesivas para hacer frente al desequilibrio que se estaba planteando en el sector externo y, en algunos casos, a la rápida pérdida de reservas, que, para el conjunto de la región, fue de 1.590 millones de dólares.

En 1981 el comportamiento del sector externo empeoró considerablemente: aumentó el déficit en el balance comercial -afectado por el fuerte deterioro de los términos del intercambio de los países importadores de petróleo-; por la persistencia de un elevado déficit del rubro transportes y seguros; y por el nivel record del déficit del rubro "viajes". A su vez, el aumento de las tasas de interés, que ese año alcanzaron un promedio anual del 16,51 en el euromercado, originó una salida neta de 21.743,1 millones de dólares en concepto de intereses y un déficit sin precedentes de 38.811,7 millones de dólares en la cuenta corriente. Este déficit sólo pudo ser

compensado por un aumento aún mayor de los préstamos netos, que ascendieron desde 29.133,3 millones de dólares en 1980 a 44.336,3 millones en 1981. De este modo la balanza global cerró con un pequeño superávit de casi 36 millones de dólares, pero el endeudamiento externo llegó a un nivel sin precedentes, posiblemente del orden de los doscientos ochenta mil millones de dólares.

Como consecuencia de este cuadro y de la acentuación de las políticas recesivas dirigidas a hacerle frente, Brasil, Colombia, Guatemala, Haití y Uruguay se agregaron en 1981 a la lista de países cuyo PNB registraba una baja sensible con relación a los promedios de los años anteriores.

En 1982, como consecuencia de la persistencia y agravamiento de la crisis en los países industrializados las exportaciones de América Latina cayeron en un 10,7%. Ello se debió esencialmente a la baja de su valor unitario, dado que, en volumen, permanecieron constantes. Ahora bien, como en dicho año también cayeron las importaciones, el balance comercial registró un cierto excedente, que fue compensado por el déficit tradicional en el sector servicios. De este modo, el balance de bienes y servicios cerró con un superávit de 671,2 millones de dólares. Por otra parte, a pesar de una cierta reducción en la tasa de intereses, el aumento del endeudamiento llevó el pago neto de intereses a 29.177,3 millones de dólares pero el déficit en el balance de cuenta corriente fue algo menor que en 1981 y llegó a 36.344 millones de dólares.

Este déficit, sin embargo, no pudo ser compensado como en años anteriores por un flujo masivo de capitales a largo plazo. El conflicto del Atlántico Sur -abril/junio de 1982- y la crisis financiera de México, detuvieron casi completamente al flujo de préstamos bancarios hacia América Latina. (Ver cuadro N° 11). Las informaciones aún incompletas de que se dispone indicarían que en el curso de ese año habrían sido del orden de los veinticinco mil millones de dólares; es decir, unos veinte mil millones menos que en 1981. Como consecuencia de ello, el balance global pasó a ser fuertemente negativo y la pérdida de reservas sufrida por la región fue de 10.620 millones de dólares.

Los problemas derivados de este comportamiento del sector externo dieron origen a que Chile, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, y República Dominicana, se sumaran a la lista de países que registraron en 1982 bajadas sensibles en su PNB.

El saldo del balance comercial de la región en 1982 estaría demostrando que ha habido un real ajuste, mediante devaluaciones y restricciones en las importaciones, que permitieron más que compensar la caída de los precios de los productos de

exportación de la región. Esto, a su vez, pone en claro que el factor principal en el grave cuadro que presenta el sector externo de la región desde fines de 1982 se debe esencialmente a que la reducción de la entrada neta de capitales fue muy superior a lo que podía esperarse de acuerdo a su comportamiento en los años anteriores y a que esta situación intervino en momentos en que el sector externo de un elevado número de países de la región ya había alcanzado un grado de vulnerabilidad extremadamente alto. Cabe señalar que la reducción de la entrada neta de capitales en la región afectó prácticamente a todos los países latinoamericanos excepto a ocho, pero que de éstos, en cuatro casos no alcanzó a compensar el incremento del déficit en cuenta corriente; de modo que también estos cuatro países finalizaron el año con un déficit en el balance global.

A raíz de esta situación la mayor parte de los países latinoamericanos en 1982 encontraron severas limitaciones a sus posibilidades de atender el servicio de su deuda externa. Esto dio origen a numerosas renegociaciones que, en algunos casos, exigieron la intervención de las Tesorerías o de los Bancos Centrales de los países acreedores, a veces a través del Banco Internacional de Ajustes. Esto permitió organizar operaciones de renegociación de la deuda externa de varios países que no tenían precedentes ni por la importancia de las sumas ni del número de bancos acreedores involucrados.

Cuadro N° 11

AMERICA LATINA 1/: PASIVOS FRENTE A LOS BANCOS CON SEDE EN LOS PAISES MIEMBROS DEL GRUPO DE LOS DIEZ Y SUIZA Y A LOS BANCOS NORTEAMERICANOS EN DETERMINADOS CENTROS OFFSHORE
(millones de dólares a fin de mes)

Diciembre	1977	73.732
Marzo	1978	77.144
Junio	1978	80.978
Setiembre	1978	86.540
Diciembre	1978	92.875
Marzo	1979	96.652
Junio	1979	103.541
Setiembre	1979	110.969
Diciembre	1979	122.674
Marzo	1980	124.360
Junio	1980	132.322
Setiembre	1980	142.138
Diciembre	1980	151.630
Marzo	1981	155.610
Junio	1981	159.143
Setiembre	1981	168.144
Marzo	1982	185.865
Junio	1982	193.667
Setiembre	1982	194.159
Diciembre	1982	194.100
Marzo	1983	195.802

Nota: 1/ No incluye Panamá y países del Caribe

Fuente: Banco Internacional de Ajustes, "International Banking Developments", varios números.

II. Las vías para atenuar el impacto de la crisis

El tremendo impacto que ha tenido sobre las economías latinoamericanas el agravamiento de la crisis en los países industrializados no habría sido posible si aquellas economías no poseyeran una estructura dependiente y vulnerable. Sin embargo, es lícito preguntarse si en muchos casos no se habría podido evitar -o al menos atenuar- este impacto, siguiendo políticas menos dependientes del financiamiento externo, aplicando otras políticas de ajuste y, en varios casos, si en lugar de abrir la economía hacia el mercado mundial cuando éste entraba en declinación se hubieran seguido políticas más autónomas y dirigidas a proteger el aparato productivo interno.

El análisis hecho en la sección anterior pone en evidencia el peso de los factores externos en la crisis presente de América Latina, pero dice muy poco acerca de las políticas que permitieron que esos factores externos alcanzaran tanta preponderancia en la vida económica de la región. Sin embargo, también deben señalarse dos aspectos de interés. El primero, es que la onda recesiva alcanzó a la totalidad de los países de América Latina cualquiera fueran las políticas económicas seguidas o el tipo de su inserción en la economía mundial. Esto habla a las claras de la importancia de las similitudes en materia de dependencia externa de estos países y define una "comunidad en la vulnerabilidad" entre los mismos. El segundo, es que el impacto de la crisis de los países industrializados fue de tal magnitud que de nada sirvieron las severas medidas de ajuste adoptadas por muchos países de la región.

Estas razones avalan, una vez más, la necesidad de repensar en profundidad los modelos del desarrollo latinoamericano. En esta ocasión, volvió a ser evidente que el verdadero "talón de Aquiles" de dichos modelos es el sector externo. Y aquella necesidad es hoy más urgente que nunca por cuanto las condiciones del financiamiento externo de la región se han modificado radicalmente. Hasta el primer "shock" petrolero América Latina contó con un flujo más o menos regular de inversiones extranjeras y de financiamiento de fuente oficial, que eran suficientes para atender los déficits externos relativamente moderados si se los compara con los de los últimos años. A partir de 1974, el déficit en cuenta corriente de la región comenzó a aumentar aceleradamente y para poder financiarlo fue necesario el

recurso masivo al crédito bancario de fuente privada, un tipo de financiamiento que ya no está más al alcance de la mayor parte de los países de la región. De allí la magnitud del ajuste que han tenido que hacer los países latinoamericanos, desde mediados de 1982 cuando se paraliza el financiamiento externo, para poder generar un excedente comercial que les permitiera hacer frente, al servicio de la deuda externa. Con el agravante de que en las presentes circunstancias de estagnación del comercio mundial dicho excedente sólo puede ser obtenido a través de la reducción de las importaciones y de la consecuente reducción del nivel de actividad económica.

En estas condiciones, se requiere enfocar desde nuevos ángulos toda la problemática del desarrollo latinoamericano con un sentido de urgencia y profundidad hasta aquí no conocidos. Ese ejercicio hace tiempo que está en marcha y los esfuerzos encaminados en esa dirección se han multiplicado con la llegada de la crisis a las costas latinoamericanas. El objeto de este trabajo no es, justamente, penetrar en ese terreno, que atraviesan básicamente tres vías principales: las modificaciones de las pautas o estilos de desarrollo, la cooperación intrarregional, y la modificación de las condiciones de la inserción de América Latina en la economía mundial. 1/ En cambio, nos interesa profundizar en esta ocasión, en dos áreas que hacen a la acción conjunta de América Latina y donde se impone la necesidad de buscar soluciones a corto plazo, que le permitan a la región atenuar el impacto de la crisis económica de los países industrializados: el problema del endeudamiento y el comercio internacional.

1/ Al respecto, véanse especialmente los siguientes trabajos de las secretarías de la CEPAL y del SELA en algunos de los cuales ya se han volcado algunas de las ideas que se exponen en este documento:

- SELA, "Bases para una estrategia de seguridad e independencia económica de América Latina", Doc. SP/CL/VIII/DT n° 36.

- SELA, "Seguridad Económica Regional: propuestas para la acción conjunta de América Latina". Documento preparado para la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre seguridad económica regional.

- CEPAL, "La crisis económica internacional y la capacidad de respuesta de América Latina". Documento preparado para la Reunión de Personalidades realizada en Bogotá, Colombia del 19 al 22 de mayo de 1983.

- Carlos Alzamora, Secretario Permanente del SELA, y Enrique Iglesias, Secretaria Ejecutivo de la CEPAL, "Bases para una respuesta de América Latina a la crisis económica internacional". Documento preparado en respuesta a una solicitud del Presidente del Ecuador, Dn. Osvaldo Hurtado. Doc. E/CEPAL/G.1246.

Ambos temas, merecen ser considerados por separado, aunque resulta evidente que la comunidad internacional no podrá prolongar indefinidamente un serio tratamiento conjunto de los problemas del comercio y del financiamiento. Para el mundo en desarrollo al menos, una y otra son vías alternativas a la solución de sus más graves problemas externos y su tratamiento por separado no hace sino restar eficacia a las soluciones parciales y de corto plazo que se van instrumentando a medida que la gravedad de las circunstancias lo exigen. En algún sentido esta interrelación ha sido reconocida por los países industrializados que están reclamando una mayor colaboración entre el Fondo Monetario y el GATT con vistas a evitar que sus propios problemas financieros no repercutan negativamente sobre las condiciones de acceso a los mercados y en consecuencia, sobre el nivel del comercio internacional.

Por otra parte, si bien resulta evidente que la actual crisis económica internacional no podrá ser superada sin mediar ajustes sustantivos, que habrán de tener un peso considerable tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo, es injusto por desproporcionado, e inoperante, que la mayor parte de dicho ajuste recaiga sobre los países en desarrollo. Esto está teniendo repercusiones negativas sobre la economía de los propios países industrializados, que si bien se benefician con el deterioro de los términos del intercambio de los países en desarrollo, en cambio, ven reducirse sensiblemente sus exportaciones especialmente de bienes de equipo y de bienes intermedios hacia los mismos y limitarse así sus posibilidades de reactivación económica.

De allí que la necesidad de una reestructuración a fondo de la economía internacional sea cada día más evidente. De esta crisis, cuya importancia y magnitud no se tienen precedentes desde los años treinta, no podrá salirse con medidas de ajuste tradicionales. En el caso de los países en desarrollo, al menos, es evidente que dicho tipo de medidas, concebidas para corregir desequilibrios en el marco de un proceso de crecimiento constante y de expansión regular de la economía internacional, son hoy ineficaces.

Por ello la necesidad de un reajuste que tendrá que traducirse forzosamente en una redistribución de la riqueza a escala internacional. En parte, esa redistribución tendrá que hacerse por vía de la modificación del sistema monetario internacional y por el incremento de la corriente de flujos financieros hacia los países en desarrollo. De no ser así, éstos no podrán seguir atendiendo el servicio de su deuda externa, por más veces que se renegocie la misma. Y en parte, también tendrá que hacerse asegurando a esos países un creciente acceso para sus productos a los mercados de los países industrializados y una regulación eficiente de los precios internaciona-

les de los productos básicos, que eviten el estrangulamiento financiero en el que se están sumergiendo la mayoría de los países subdesarrollados.

En definitiva, si los países industrializados no contribuyen a una rápida instrumentación de estos objetivos, tendrán que hacerse cargo mañana de las consecuencias de la creciente insolvencia de los países en desarrollo y de muchas de las consecuencias sociales y políticas que habrán de derivarse de un mayor deterioro de su situación económica.

Sin embargo, ni estos postulados ni este sentido de urgencia son compartidos en los círculos gobernantes de muchos países industrializados, a pesar del tremendo costo económico y social que implica para los países en desarrollo la perduración de las políticas recesivas que están siguiendo aquéllos desde el inicio del segundo "shock" petrolero.

Por ello, no sería realista pensar que América Latina habrá de conseguir en el futuro inmediato una modificación substancial de las reglas asimétricas que rigen hoy en día el proceso de ajuste a nivel internacional. De allí entonces la importancia, de perfeccionar la cooperación regional latinoamericana, en primer lugar para buscar en este ámbito las posibilidades de expansión del comercio que no ofrecen hoy los mercados de los países industrializados; 1/ y, en segundo lugar, para poder llevar a cabo una acción coordinada frente a los países industrializados, los organismos financieros internacionales y los bancos privados con vistas a obtener soluciones más racionales que las conocidas hasta el presente con relación a los problemas derivados del endeudamiento externo. En lo que se refiere al comercio internacional, aquella coordinación tendrá que ser extendida al conjunto de los países en desarrollo, buena parte de los cuales comparten hoy en esa materia los problemas de América Latina.

Lógicamente las posibilidades de perfeccionar la cooperación regional no se limitan al ámbito comercial ni pasan todas necesariamente por los carriles del comercio, aunque en algunos casos puedan ser factores dinamizantes del mismo. Mucho cabe hacer en áreas tales como los seguros y reaseguros, el transporte marítimo y terrestre, la integración física, la cooperación tecnológica, las inversiones conjuntas, etc. El tema ha sido ampliamente considerado en otros trabajos recientes y no tendría mayor interés reiterar aquí los conceptos que ya se encuentran en los mismos.

1/ Al respecto, véase especialmente CEPAL, "Integración y cooperación regionales en los años ochenta", Serie "Estudios e Informes", doc. N° 8; y SELA, "Bases para una estrategia de seguridad e independencia..." op. cit.

A. El endeudamiento externo y la acción conjunta de América Latina

Las sucesivas crisis del sector externo de un buen número de países latinoamericanos fueron transitoriamente resueltas mediante operaciones de renegociación cuyo esquema generalmente fue el siguiente. Primero, las tesorerías de algunos países industrializados, directamente o a través del Banco Internacional de Ajustes, concedieron a los países deudores en dificultades "créditos puente" para permitirles continuar atendiendo el servicio de la deuda mientras se completaba el proceso de renegociación con los bancos privados. Este a su vez, estuvo condicionado a los resultados de la negociación del país deudor con el Fondo Monetario Internacional por el cual dicho país obtenía un "crédito" del Fondo -generalmente compuesto de un giro de dicho país contra los tramos más altos de su cuota y de la utilización de la parte que le correspondiera de la facilidad de financiamiento compensatorio- como contrapartida de la firma de una letra de intención por la cual se comprometía a alcanzar determinadas metas vinculadas a la política cambiaria, monetaria y fiscal que deberían permitirle -en opinión del Fondo- recuperar su capacidad de pagos externos mediante la generación de un excedente en la cuenta corriente del balance de pagos. El Fondo, por su parte, obtuvo, con la colaboración de las autoridades monetarias de los países acreedores, que los bancos privados aceptaran reprogramar los vencimientos de los pagos por amortización de la deuda correspondientes al año o a los dos años siguientes y prestaran al país deudor fondos "frescos" aproximadamente equivalentes al siete por ciento de los vencimientos por amortización del capital. Estos fondos debían permitir el pago de una parte de los intereses que vencían en ese mismo período.

Estas renegociaciones fueron generalmente largas y difíciles de instrumentar; y para los países latinoamericanos han implicado la aceptación de la consabida "condicionalidad" del FMI y han tenido un costo financiero muy elevado. La condicionalidad del Fondo -fuertes devaluaciones, unificación de los mercados cambiarios, liberalización de las restricciones a los pagos, contención del déficit fiscal y de la emisión monetaria, eliminación de subsidios- está esencialmente destinada a asegurar que los países deudores estén en condiciones de disponer de un excedente que les permita atender regularmente en el futuro el servicio de su deuda externa.

Estas políticas, que en muchos casos ya habían sido adoptadas por varios países antes de la profundización de la crisis han acentuado el proceso inflacionario, desencadenado en la mayoría de los países de la región y han tenido un fuerte impacto recesivo, que han afectado desproporcionadamente a los sectores sociales de más bajos niveles de ingresos. Además, como las devaluaciones

luaciones fueron adoptadas simultáneamente por muchos países que compiten entre ellos en la exportación de los mismos productos, han contribuido a mantener deprimidos los precios de exportación sin llegar por ello a generar aumentos de exportaciones, dado que el mercado internacional continúa condicionado esencialmente por la caída de la demanda de los países industrializados. Demanda que, a su vez, es muy poco elástica a las reducciones de precios de los productos de exportación de los países en desarrollo.

Por otra parte, la contrapartida establecida por los bancos privados para aceptar estas refinanciaciones ha sido un aumento considerable de los recargos ("spreads"), sobre las tasas básicas de interés, que ha absorbido buena parte de la disminución de dichas tasas registrada en los mercados de capitales desde fines de 1982. (Ver Cuadro N° 12). Dicho aumento resulta particularmente injustificado dado que, en muchos casos, los países deudores han extendido la garantía oficial a créditos de origen privado y a que se han comprometido ante el Fondo Monetario a adoptar severas medidas para poder contar con los medios necesarios para saldar regularmente los pagos futuros de los intereses y, en algunos casos, de una parte de la amortización del capital, poner al día los atrasos en que hubieran incurrido y, una vez vencido el período de gracia previsto en las refinanciaciones, continuar atendiendo al servicio de la amortización del capital.

La idea subyacente en estos esquemas de refinanciación es que en los años venideros se registrará en los países industrializados una recuperación de la actividad económica que permitirá incrementar la demanda y las importaciones que, a su vez, revertiría la tendencia a la baja de los términos del intercambio de los países en desarrollo. Esto deberá dar lugar a un aumento de los ingresos de exportación de dichos países, y al mantener éstos las actuales políticas de ajuste, podrán llegar a sanear su situación financiera externa.

Es decir, que la mencionada solución prevé que los países de la región seguirán en los años venideros manteniendo la actividad económica en el deprimido nivel actual. La persistencia de esta situación, especialmente si la reactivación de las economías industrializadas no se produce con la rapidez y en la magnitud esperadas, significará la detención por un prolongado período del proceso de crecimiento de la mayor parte de los países latinoamericanos. Esto tiene ya serias consecuencias sobre el aparato productivo de dichos países y, de no corregirse el tipo de políticas de ajuste que la situación está imponiendo en muchos de ellos, llegará a tener repercusiones sociales cuyas consecuencias políticas pueden ser importantes.

Por otra parte, estos esquemas de refinanciación han demostrado cierta fragilidad, por cuanto en algunos casos los bancos acreedores no han aportado la totalidad de los fondos adicionales que estaban previstos en los acuerdos. Situación ésta que ha creado cuadros de crisis de tesorería en varios países de la región obligándolos a suspender pagos externos o a aplazar importaciones esenciales. Ambos problemas tienen serias repercusiones tanto sobre el sistema bancario internacional como sobre las economías de los países deudores.

De este modo, el problema del endeudamiento externo se ha convertido en el principal cuello de botella del desarrollo latinoamericano y está condicionando cualquier posibilidad de recuperación del ritmo de crecimiento, y por ende de solución a los problemas estructurales que afectan a las economías de América Latina.

En algunos países latinoamericanos existe la confianza de que la recuperación de la economía de los países industrializados, las medidas de ajuste interno adoptadas y los esquemas de refinanciación acordados, permitirán en los años venideros reducir el peso del servicio de la deuda externa a un porcentaje razonable de los ingresos de exportación. El potencial económico y la capacidad de crecimiento demostrada en el pasado por algunos de dichos países podrían justificar esta visión del problema. Sin embargo, en el caso de aquellos países latinoamericanos que no cuentan con recursos naturales que puedan generar rápidos aumentos de los ingresos de exportación en caso de reactivación de las economías industrializadas, es probable que, de no modificarse el esquema de refinanciación que se ha generalizado y la condicionalidad que lo acompaña, se mantengan en una recesión prolongada con todas las consecuencias antes señaladas. Más aún, incluso en el caso de aquellos países que debido a su estructura económica pueden tener mayores posibilidades de recuperación en caso de reactivación de las economías industrializadas, sería deseable que aquella pudiera llevarse a cabo sin tener que mantener deprimido por un período tan prolongado y en forma tan pronunciada el ritmo de crecimiento.

Por estas razones, para que América Latina pueda salir de la crisis, se requiere en primer lugar, encontrar una solución a los problemas derivados del endeudamiento externo de la región que sea más acorde con las necesidades de su desarrollo que las vigentes actualmente. Más precisamente, se trata de preservar la capacidad de producción de los países latinoamericanos, y de mantener un nivel de actividad económica más elevado que el que permite la contención de las importaciones necesaria para generar el excedente de divisas que se requieren para atender los pagos acordados en el contexto de las renegociaciones de la deuda.

En la región se ha hecho y se está haciendo un enorme esfuerzo para no entrar en cesación de pagos. Esto ha sido reconocido por la comunidad financiera internacional. A pesar de ello, si no aumenta el flujo de recursos que América Latina recibe estamos frente al peligro de que ésta se convierta en un exportador neto de capitales. Ya lo es para lo que se refiere a los flujos financieros de fuente oficial. Si esta situación se extendiera a los fondos de origen privado el sacrificio que habría que hacer para no llegar a la cesación de pagos sería difícilmente soportable para la mayor parte de los países de la región.

Por ello resulta urgente que se implementen un conjunto de medidas de cooperación internacional que permitan paliar esta situación y diluir en el tiempo la presión que está ejerciendo actualmente el servicio de la deuda sobre las posibilidades de desarrollo de muchas economías del Tercer Mundo.

En las circunstancias actuales no parece descabellado aconsejar que los países latinoamericanos consideren conjuntamente todos estos problemas y sus posibles soluciones. No se trata de formar un club de deudores ni mucho menos de intentar renegociar colectivamente la pesada deuda latinoamericana. Se trata en cambio de encarar el análisis global de un problema grave y urgente, que está teniendo un elevado costo económico, social y político para muchos países de la región y que está siendo manejado como si no se tratara más que de una serie aislada de crisis financieras sin vinculación con el contexto internacional en que se originan.

Es decir, lo que interesa es identificar y promover fórmulas razonables que respeten los intereses de acreedores y deudores, que no destruyan ni afecten las bases de un sistema financiero internacional que hoy por hoy nadie medianamente razonable puede estar interesado en afectar o destruir.

Se trata sí de sumar esfuerzos para poder actuar conjuntamente en el marco de los organismos financieros internacionales, y ante los gobiernos de los países industrializados y coordinadamente en las diversas negociaciones que, individualmente, cada país de la región encare con sus acreedores o con el Fondo Monetario Internacional.

La resistencia a este tipo de acción conjunta -que de hecho ya se lleva a cabo con fines más limitados en el Grupo de los 24 y en las Asambleas del Fondo y del Banco- pudo haber estado justificada en muchas ocasiones por el temor de ciertos países a embarcarse en ejercicios de este tipo, se afectara su credibilidad ante los acreedores. Ese argumento ya no tiene vigencia en el contexto de crisis financiera que afecta a América Latina toda. Situación ésta que no permite, sin embargo, hacerse ilusiones sobre una supuesta capacidad nego-

ciadora ilimitada de parte de los deudores. El problema actual lo es tanto de los acreedores como de los deudores, y de lo que se trata, esencialmente, es de que pueda ser encarado con la anticipación necesaria, con prudencia y buscando que su solución tenga el menor costo económico, social y político posible.

En este sentido, pareciera necesario, en primer lugar, promover el aumento de la liquidez internacional mediante la asignación de nuevos Derechos Especiales de Giro. América Latina perdió en 1982 unos diez mil millones de dólares de sus reservas en divisas y, pese a los dramáticos esfuerzos de ajuste que está realizando, es probable que sus reservas sigan disminuyendo. A nivel internacional se registra el mismo fenómeno: las reservas oficiales mundiales de divisas -excluyendo el oro- cayeron en más de doce mil millones de dólares en el curso de 1982 y continuaban cayendo a comienzos de 1983. Esta tendencia afectaba indistintamente tanto a los países industrializados como a los en desarrollo, a los exportadores de petróleo y a los importadores.

Además, los aproximadamente veinticinco mil millones de dólares emitidos hasta el presente por el FMI en Derechos Especiales de Giro, representan hoy algo menos del cinco por ciento del total de las reservas internacionales. Por ello, una moderada asignación de DEG, especialmente si estuviera ligada a algún mecanismo que pudiera contribuir a resolver el problema del endeudamiento externo de los países en desarrollo, difícilmente tendría un efecto inflacionario importante.

En segundo lugar, sería necesario que se estableciera, quizás como un esfuerzo conjunto del FMI y del Banco Mundial, un mecanismo dirigido a facilitar el proceso de renegociación de la deuda externa de aquellos países en desarrollo que se encuentren frente a problemas graves para atender el servicio de su deuda.

Los mecanismos y condiciones de la renegociación de deudas vigentes están muy lejos de responder a los intereses de los países deudores y puede considerarse que no son eficientes para contribuir a resolver sus problemas. En primer lugar, están concebidos como mecanismos de solución de corto plazo (rara vez en una renegociación de este tipo se han considerado deudas con vencimientos más allá de uno o dos años). Esto obliga a muchos países a sucesivas renegociaciones y a postergar continuamente la solución de fondo a sus problemas de desequilibrio externo. En segundo lugar, se trata de mecanismos que no están institucionalizados y cuya puesta en marcha depende esencialmente de la voluntad de los acreedores.

Por ello, un mecanismo de este tipo debería incluir una serie de indicadores objetivos que facilitaran el acceso automático al mismo a aquellos países que estuvieran interesados en la

refinanciación de su deuda con fuentes oficiales o privadas. Al mismo tiempo, debería estar dotado de recursos de rápida disponibilidad, que permitieran resolver los problemas de Tesorería del país afectado hasta tanto éste conviniera con el Fondo o con sus acreedores una adecuada refinanciación.

Estas renegociaciones deberían llevarse a cabo de tal forma que se evitara la necesidad de tener que recurrir a ellas en forma reiterada. Es decir, deberían comprender los vencimientos correspondientes a varios ejercicios y sería necesario que los períodos de gracia y los plazos de amortización del capital fuesen suficientemente prolongados. En segundo lugar, sería necesario que se aceptasen criterios objetivos para determinar la fracción de sus ingresos de exportación que un país en desarrollo obligado a renegociar su deuda, podrá utilizar anualmente para amortizar la misma permitiéndole, a su vez, disponer de los recursos necesarios para atender sus importaciones esenciales y aquellas requeridas para mantener su ritmo de desarrollo 1/.

Más aún, a la luz de lo que está sucediendo en algunos países de la región, quizás también resulte necesario preveer alguna fórmula que permita que el país deudor pueda postergar el pago de una parte de los intereses, mediante la emisión de bonos u otras obligaciones que contaran con la garantía del FMI o del Banco Mundial. Dichos títulos podrían ser negociables y contarían con la aceptación del mercado de capitales, lo que permitiría a los acreedores transferir dichos títulos o conservarlos y percibir los intereses correspondientes.

Cabe suponer que, en ciertos casos, la posibilidad de acceder a un mecanismo de este tipo estaría vinculada a la 'condicionalidad' del Fondo Monetario. Al respecto, cabe recordar aquí, que la mayor parte de los contratos de empréstitos sindicados llevan una cláusula indicando que el país acreedor debe estar permanentemente en condiciones de satisfacer las condiciones que el Fondo requiere para que un país pueda acceder a los tramos más altos de su cuota en el mismo. Igualmente, la convocatoria de un "Club de París" para renegociar la deuda de créditos de proveedores con garantía oficial, o la renegociación de empréstitos bancarios, van generalmente acompañados de la exigencia de que el deudor firme un acuerdo "stand-by" con el Fondo Monetario por el cual tendrá que aceptar la mencionada condicionalidad.

1/ Un ejercicio de simulación efectuado por el autor para la Secretaría Permanente del SELA ha puesto en evidencia que si se reprograma el conjunto de la deuda externa de la región en condiciones apropiadas, sería posible resolver los problemas derivados de la misma en un número reducido de años, permitiendo mientras tanto mantener tasas aceptables de crecimiento de las importaciones. Ver al respecto: SELA, El futuro del endeudamiento externo de América Latina, doc. SP/CL/IX.0/DT N° 31, Caracas, setiembre de 1983.

Como es sabido, esta condicionalidad pone su acento en la eliminación del déficit fiscal, la disminución de la liquidez o del crédito interno como medio de contener la demanda y por ende la inflación, y más especialmente, sobre la corrección del tipo de cambio: mediante unificación, cuando existe más de un tipo, y mediante devaluación de la moneda con vista a disminuir importaciones y aumentar exportaciones y entradas de capital. Ahora bien, la experiencia recogida por el propio Fondo, proveniente del análisis de 75 acuerdos "stand-by" con países en desarrollo, ha puesto en evidencia que el número de casos en que se alcanzan los objetivos propuestos mediante la aplicación de las medidas preconizadas por el Fondo, es sumamente limitada .1/

Por otra parte, son también sumamente conocidos los efectos recesivos y el alto costo social -si no político- que tiene la aplicación de tales medidas. Por ello el Grupo de los 24 ha venido bregando en el marco del Fondo desde hace muchos años por obtener una modificación de dicha condicionalidad y por evitar que la misma sea extendida a los nuevos tipos de facilidades creadas a partir de los años setenta. Esa acción dio lugar a una decisión del Consejo Ejecutivo del Fondo en 1979 que implicó un cierto relajamiento de las normas que determinan la condicionalidad, particularmente en lo que se refiere a la aplicación de metas cuantitativas y a la flexibilización de los plazos para alcanzarlas. Esto sucedió en un momento en que el Fondo contaba con una gran liquidez debido a que la mayor parte de los países en desarrollo con dificultades en balanza de pagos evitaban recurrir al Fondo para no tener que aplicar el tipo de medidas preconizadas por éste.

Sin embargo, a medida que se agravaba la crisis financiera de los países en desarrollo, el Fondo fue modificando su política en la materia, y si bien nunca revisó la decisión por la cual se había flexibilizado la condicionalidad, de hecho eliminó todos los acuerdos de tipo "facilidad extendida" y los fue reemplazando por acuerdos "stand-by", sujetos en algunos casos, a condiciones particularmente severas. Al mismo tiempo, suspendió varios de dichos acuerdos con aquellos países que no alcanzaban las metas establecidas en los mismos, privándolos así del uso de los recursos que les habían sido acordados, y en algunos casos (Kenya), planteándoles un serio problema financiero de corto plazo.

Más recientemente, en el caso de países a los cuales resultaba políticamente difícil exigirles que adoptaran las políticas o metas preconizadas por el Fondo, éste ha desarrollado un nuevo sistema de "precondicionalidad" que no ha sido

1/ Ver Sánchez Arnau, J.C. (coordinador) "Deuda externa y desarrollo". Editorial Tercer Mundo, Bogotá, 1982.

establecido por ninguna otra decisión del Consejo Ejecutivo. En virtud de la misma se exige de los países que se aproximan al Fondo que adopten dichas medidas antes de la firma de un acuerdo "stand-by", cuyo contenido entonces sí, puede no parecer tan severo.

La situación de crisis económica internacional predominante y particularmente la caída marcada de los precios de los productos básicos exportados por los países en desarrollo, que quitan toda justificación a la política de devaluaciones extendida a muchos países en desarrollo, no contribuiría sino a deprimir aún más los precios de sus productos de exportación y en consecuencia a disminuir sus ingresos de divisas, resultado inverso al buscado con la política de condicionalidad.

De allí la necesidad, como objetivo de corto plazo, de lograr una modificación importante de la condicionalidad del Fondo, de manera de evitar que se constituya en un freno del nivel de actividad económica global. De acuerdo con ese espíritu, el Fondo Monetario debería flexibilizar la concepción teórica del proceso de ajuste para adecuarse mejor a las diversas metas políticas y socio-económicas de sus cada vez más heterogéneos países miembros. Esto sugiere confiar menos en el ajuste automático a través de incentivos sobre los precios en los mercados privados, y dar una mayor preponderancia al papel orientador del Estado y de los instrumentos directos de ajuste que influyen sobre algunas variables económicas principales.

Sin embargo, bregar por la reforma de la condicionalidad del Fondo, no significa sostener que no se tengan que aplicar políticas de ajuste. Al contrario, esas políticas son necesarias aunque deben perseguir objetivos distintos a los que generalmente propugna el Fondo. En este sentido, deben evitarse especialmente aquellas medidas que afectan la preservación de la capacidad productiva de los países de la región o que hacen recaer el mayor peso del ajuste interno en los sectores de menores niveles de ingresos. La conjugación de ambos elementos conspira contra la expansión del mercado interno que, en las actuales circunstancias de decaimiento del comercio internacional, vuelve a ser una prioridad principal de cualquier política de reactivación.

En cambio, ese ajuste resultará altamente saludable en la medida en que contribuya a reducir el excesivo gasto en armamentos que se ha registrado en buena parte de los países de la región en los últimos años. Tal como lo manifestara el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas en el II Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, "es irónico que la acumulación de las armas sea una de las pocas industrias en expansión en un período de depresión y pesimismo económicos... y que en

los países en desarrollo los gastos militares contrasten en forma flagrante con los recursos dedicados a la salud, la producción de alimentos, la educación y otras metas dedicadas a la defensa de la vida". La mayor parte de los países de América Latina no escapan a esta situación que difícilmente pueda asegurar una solución a los problemas que la motivan, y que en la actual coyuntura económica por la que atraviesan, constituye un peso adicional sobre los ingresos considerablemente deprimidos de la mayoría de la población.

También resultará adecuado el ajuste en la medida en que limite las importaciones de bienes no esenciales o la salida de divisas por servicios tales como el turismo o las inversiones en bienes inmobiliarios fuera de la región, que han costado cuantiosos recursos destinados a satisfacer la demanda de sectores muy limitados de la población. Este ajuste también resulta positivo en cuanto contribuye a un mejor ordenamiento de las políticas económicas, a una adecuada planificación de las prioridades en materia de inversión pública y de desarrollo industrial y, en general, a un afinamiento de los instrumentos de política macroeconómica.

Un último aspecto importante en el corto plazo es el que se refiere a los elevados e injustificados "spreads" que los bancos internacionales están obteniendo en el marco de las refinanciaciones de deuda de los países latinoamericanos. Dichos recargos ya no expresan el riesgo que asume el acreedor ante la solvencia del deudor, sino el costo marginal necesario para que los acreedores acepten aumentar el monto de sus préstamos al mismo tiempo que se posterga la amortización de la deuda pendiente. En las circunstancias actuales, el monto de dichos recargos resulta desproporcionado con relación a las garantías que están recibiendo los acreedores -y que se basan en la magnitud del ajuste de los deudores y en el control establecido por el FMI al cumplimiento de la condicionalidad que define dicho ajuste-. Además, su incidencia sobre el servicio actual de la deuda resulta demasiado elevada.

Esta situación ha sido incluso comprendida por las autoridades monetarias de los países industrializados, y ha dado lugar a reclamos de legisladores tanto en el Congreso norteamericano como en el Parlamento inglés. Esto justificaría una acción coordinada de América Latina ante las autoridades monetarias de esos países con vistas a obtener que se adoptasen medidas dirigidas a restablecer dichos "spreads" en niveles razonables.

B. La necesidad de nuevas inciciativas en materia comercial

El deterioro reciente del comercio exterior de América Latina es, en buena parte, producto de la forma en que la región se inserta en el sistema del comercio internacional. La

región ha aceptado globalmente las reglas de juego emanadas del GATT, y mientras las circunstancias se lo permitían, liberalizó su comercio e hizo más transparente las reglas que regían el mismo. Es decir, básicamente cumplió con sus obligaciones ante el GATT. En cambio, en lo que a sus derechos se refiere, la región no ha conocido sino un deterioro creciente -y muy marcado en los últimos tiempos- de su situación, ante las reglas que rigen dicho sistema.

Es verdad que en el área de los productos manufacturados y semimanufacturados la aplicación del Acuerdo General y las sucesivas ruedas de negociación han llevado a una reducción considerable y generalizada de los derechos de aduana. Sin embargo este hecho ha tenido un impacto negativo para América Latina, por lo menos en tres áreas específicas.

En primer lugar ha debilitado la importancia del derecho de aduana como instrumento de ajuste frente a desequilibrios sectoriales o generalizados del comercio y, de este modo, ha dado paso a la aparición de nuevos tipos de barreras no arancelarias más insalvables y con efectos mucho más negativos para el comercio que las barreras arancelarias.

En segundo lugar, a pesar de que dichas reducciones arancelarias se hicieron generalmente sobre la base de fórmulas que comprendían al conjunto de las manufacturas, la aplicación de excepciones y los aranceles más altos que regían para algunos productos han dado como resultado una acentuación del escalonamiento tarifario, y, por ende, de la protección efectiva de las actividades manufactureras en los países industrializados. Esto tiene por efecto desalentar las importaciones de aquellos productos manufacturados en que los países en desarrollo tienen mayor capacidad competitiva. Así es que, en algún sentido, puede decirse que la estructura actual de la protección efectiva en los países industrializados está principalmente dirigida a dificultar el acceso de los productos manufacturados en los países en desarrollo a los mercados de los primeros. Especialmente si se tiene en cuenta el elevado grado de integración comercial registrado en las agrupaciones regionales europeas y el logrado a través de los acuerdos de dichas agrupaciones con determinados países.

Esto no ha sido solucionado de ninguna manera con la introducción del Sistema Generalizado de Preferencias. Los limitados resultados de la aplicación del mismo están a la vista. El juego combinado de las excepciones, las reducciones limitadas y generalmente inoperantes de los derechos de aduana para productos agrícolas transformados, los sistemas de límites y cupos, la extensión del "criterio de la graduación", las normas de origen y, en general, la incertidumbre que se deriva de la

mayor parte de los esquemas de preferencias de los países industrializados, los hacen inoperantes.^{1/}

El tercero de los efectos negativos antes mencionados con relación a la liberalización de las barreras arancelarias, ha sido justamente el del valor de los esquemas actualmente en vigencia. Y ello a pesar de lo elevadas que son aún hoy en día, en los países industrializados, las tasas de protección efectiva de los productos de exportación de interés para América Latina.

Por otra parte, en materia de productos básicos, los países en desarrollo están soportando de lleno las consecuencias de la recesión en los países industrializados. Los precios y los volúmenes comercializados de la mayor parte de los productos mineros, petroleros y agrícolas, están en franca declinación. En algunos casos hasta tal extremo que en la reducción de la tasa de inflación de algunos países industrializados está teniendo un papel preponderante la caída de los precios de los productos básicos importados. Además, y como ya se señalara antes, muchos de estos países están atenuando sus problemas de balanza de pagos gracias al aumento de las exportaciones de productos agrícolas amparados por fuertes subvenciones a nivel de la producción, de la exportación o de ambas. Política que está llevando a la constitución de crecientes excedentes, cuya exportación no podrá hacerse sino mediante el aumento de tales subvenciones.

Este tipo de situación, que ha sido frecuente en el pasado respecto de los productos agrícolas de zona templada, ahora se está haciendo sentir también respecto de productos como el azúcar, que han sido tradicionalmente exportados por países en desarrollo de la zona tropical. Al mismo tiempo, se siguen volcando excedentes de reservas estratégicas de productos mineros en el mercado internacional sin ninguna consideración por los intereses de los países en desarrollo exportadores.

Finalmente, en lo que se refiere a los llamados sectores sensibles (textiles, siderurgia, cueros y calzado, algunos productos electrónicos, etc.), respecto de los cuales los países en desarrollo han alcanzado un cierto grado de competitividad, ya sea gracias a sus ventajas comparativas o a los progresos tecnológicos por ellos introducidos o, en su defecto, por la redistribución a nivel internacional de las actividades de las corporaciones transnacionales, las barreras no arancelarias están afectando preferentemente a dichos países. Esto se debe

^{1/} Para el caso concreto del esquema de la CEE, véase: SELA, "El esquema de preferencias generalizadas de la CEE y las exportaciones latinoamericanas", doc. SP/CL/VIII.0/Di N° 2.

no sólo al mejoramiento de la posición competitiva de los productos de los países en desarrollo, sino también en gran medida a la insuficiencia, retraso o inadecuación de las medidas de ajuste sectorial introducidas por los países industrializados en algunas ramas en las que el retraso tecnológico o la falta de ventajas comparativas resultaba evidente.

Por si esto fuera poco, en los últimos años ha comenzado a observarse la creciente utilización de los instrumentos de política comercial con fines exclusivamente políticos. En algunos casos, en abierta violación con el Acuerdo General y con disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas o de decisiones adoptadas por la Asamblea General de dicha Organización.

Todos estos hechos afectan seriamente a la credibilidad del sistema comercial internacional que descansa en el GATT. Más aún, ponen de manifiesto que dichas reglas juegan de manera diferencial, según se trate de países desarrollados o países en desarrollo y que los efectos de su aplicación son, en términos relativos, notoriamente desfavorables a estos últimos.^{1/}

Por otra parte, ante el cuadro de estancamiento del comercio internacional y de creciente proteccionismo que se estaba conformando en los últimos años, en muchos medios se tuvo la esperanza de que la pasada Reunión Ministerial del GATT diera lugar a la adopción de un conjunto de medidas dirigidas a la reactivación del comercio y especialmente, a evitar que los países en desarrollo siguieran soportando en forma desproporcionada las consecuencias de esta crisis. No fue éste el caso, y las decisiones adoptadas -y las no adoptadas- por las Partes Contratantes, pusieron de manifiesto el grado de desacuerdo que existe entre los países industrializados acerca de cómo administrar esta situación. Al mismo tiempo, las tibias decisiones de carácter operativo acordadas en dicha reunión no interesan más que tangencialmente a los países en desarrollo, y aquellas que les conciernen, no apuntan exactamente en la dirección antes indicada.

De allí la necesidad de que los países latinoamericanos, junto con los restantes países en desarrollo, tomen una serie de iniciativas con vistas a promover algunas decisiones importantes en materia de comercio internacional que puedan modificar la actual situación.

Evidentemente para los países en desarrollo en general y para los latinoamericanos en particular, resulta de la mayor

1/ Véase a este respecto el documento de la Secretaría de la UNCTAD, "Negociaciones comerciales multilaterales. Nota de antecedentes," Documento TD/B/913. Ginebra, Julio-1982

importancia la adopción de medidas en el área del comercio de productos básicos que tiendan a revertir la tendencia actual de sus precios. Las reglas necesarias y los procedimientos para lograrlo figuran en todas las propuestas efectuadas por los países en desarrollo desde hace ya casi veinte años, cuando se reunió por primera vez la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas y concreta y recientemente, en el Programa Integrado de la UNCTAD. Pareciera que ha llegado la hora de hacer una detallada evaluación de los resultados de la instrumentación del Programa y de convocar la suficiente voluntad política de parte del mayor número posible de países industrializados para tratar de avanzar en aquellas áreas donde se les están planteando mayores problemas a los países en desarrollo. /

En lo que al comercio de manufacturas y semimanufacturas se refiere, hay varias medidas que requieren ser adoptadas con urgencia. La primera de ellas, es alguna forma de "stand-still" que detenga las crecientes medidas proteccionistas que están tomando los países industrializados contra las exportaciones de manufacturas de algunos países en desarrollo. Sea en materia de textiles ó de productos pertenecientes a otros sectores considerados como "sensibles", lo cierto es que entre las restricciones cuantitativas, la aplicación de derechos "anti-dumping" y la continua degradación de los esquemas de preferencias generalizadas, los países en desarrollo más afectados por el problema del endeudamiento son los que ven cerrarse con mayor rapidez sus posibilidades de resolver dicho problema mediante el incremento de las exportaciones a los países industrializados, países que hace no muchos años atrás los instaban a promover dichas exportaciones como la vía más rápida y adecuada para avanzar por la vía del desarrollo.

Una segunda medida posible es la de promover una nueva negociación en torno al Sistema Generalizado de Preferencias. Este sistema, que debió haber permitido a los países en desarrollo promover su industrialización e incrementar substancialmente sus exportaciones de manufacturas al mundo industrializado, no ha cumplido más que marginalmente sus objetivos. Ello se ha debido, originalmente, a la falta de generosidad de los esquemas puestos en vigencia por los distintos países industrializados y, posteriormente, a la paulatina degradación de dichos esquemas. Las corrientes proteccionistas imperantes en los Estados Unidos, favorecen incluso que el esquema norteamericano no sea renovado cuando llegue a expirar el esquema vigente. Al mismo tiempo, las reformas adoptadas en el esquema de la CEE en 1981 le han quitado aún más significación a un esquema cuyos efectos positivos parecerían más teóricos que reales. Y hoy día, a pesar de las sucesivas reducciones de aranceles que se han ido instrumentando a través de las diversas ruedas comerciales del GATT, los derechos de aduana que se aplican a los productos manufacturados exportados por los países en desarro-

llo, y especialmente por América Latina, son suficientemente importantes como para que se justifique plenamente insistir en el mantenimiento y ampliación del SGP.

Con ese objetivo sería necesario que la UNCTAD promoviera una serie de reuniones de la Comisión Especial de Preferencias, que pueda ser el punto de partida de una negociación entre países industrializados y países en desarrollo con vistas a mejorar dichos esquemas, dándoles mayor transparencia y continuidad, evitando los numerosos aspectos restrictivos que los apartan de sus objetivos iniciales.

Al mismo tiempo, es necesario que la decisión adoptada por la Reunión Ministerial del GATT para que se preste atención a corto plazo al problema del escalonamiento tarifario teniendo en cuenta las "preocupaciones relativas a las exportaciones de los países en desarrollo", pueda concretarse rápidamente en un programa de acción destinado a revisar dicho escalonamiento. Esto sería especialmente importante con relación a aquellos sectores donde los citados países están en mejores condiciones para obtener rápidamente ventajas de una disminución de la protección efectiva de las actividades de transformación en los países industrializados.

En las actuales circunstancias, con elevados niveles de desocupación y en algunos casos con fuertes déficits de balanza de pagos, los países industrializados se muestran reuentes a aceptar cualquier iniciativa que pueda conducir a incrementar sus importaciones desde los países en desarrollo. Sin embargo, hay por lo menos tres razones que aconsejarían que estos países revisaran sus posiciones en la materia.

La primera de ellas es que, como ya se ha visto antes, ante el aflojamiento de las tensiones inflacionarias, ya hay algunos países industrializados que están contemplando la posibilidad de adoptar políticas de estímulo al funcionamiento de sus economías. En esos casos, no se justifica que dichos países sigan adoptando medidas restrictivas a las importaciones provenientes de países en desarrollo. La segunda es que en lo que se refiere a las medidas de más de fondo, pasará un lapso considerable entre el momento en que se decida su adopción y aquel en que las medidas adoptadas comiencen a tener los efectos esperados, lo que aconsejaría ir adelantando en su negociación e instrumentación aún antes de que todos los países industrializados salgan de la presente etapa recesiva.

La tercera razón es que si la transferencia de recursos en favor de los países en desarrollo no se hace tal como sería deseable por la vía del comercio, tendrá que hacerse por la vía del financiamiento, y lo más probable es que termine haciéndose mediante renegociaciones y reescalonamiento de deudas y

operaciones de salvataje financiero que resultarán más costosas para todas las partes involucradas que aquella liberalización del comercio.

Al mismo tiempo no puede dejar de señalarse que las propuestas que aquí se hacen no son más que un complemento de la acción conjunta que los países latinoamericanos deberían desarrollar tanto en el plano de la expansión del comercio regional como de la cooperación en materia de comercialización, transformación y transporte de sus productos de exportación. Temas estos que escapan a la óptica de este trabajo y que han estado ampliamente desarrollados en los documentos de la CEPAL y del SELA que se citaron al comienzo de este capítulo.

C. Una mejor previsión y una mejor gestión del futuro

Sin perjuicio de la adopción de las medidas de distinto tipo que se han comentado en las secciones anteriores, diera la impresión de que la experiencia reciente y las perspectivas de la evolución futura de la economía latinoamericana hacen recomendable que se procure llegar a un mejor seguimiento de la situación económica internacional y particularmente de aquellos sectores que influyen directamente en forma más marcada sobre el comportamiento del sector externo de las economías latinoamericanas.

Esto permitiría ajustar más adecuadamente -y de ser posible con mayor anticipación- las políticas nacionales según lo que aconsejara la evolución de la situación económica internacional y, por otra parte, llevar adelante acciones coordinadas en sectores específicos. Esto resulta particularmente importante tanto en lo que se refiere al financiamiento externo como al comercio exterior de la región.

En el primer caso, los términos y condiciones de la mayor parte de las renegociaciones llevadas a cabo en los últimos tiempos, además de ser muy onerosas para los países deudores, han puesto de manifiesto la insuficiente capacidad negociadora de muchos de ellos frente a los bancos privados o a los organismos financieros internacionales.

Ambas razones justifican el establecimiento de algún mecanismo de cooperación entre los países latinoamericanos que les permita estar mejor informados sobre las novedades que se producen en torno a diversas cuestiones que tienen relación con su endeudamiento externo y, en consecuencia, mejore su capacidad de negociación futura.

La creación de un mecanismo de esta naturaleza contribuiría a establecer un cierto equilibrio con los bancos y países acreedores, los que disponen de una multiplicidad de mecanis-

mos de información, control y coordinación sobre diversos aspectos que hacen al financiamiento externo y especialmente al endeudamiento de los países en desarrollo en general y de América Latina en particular.

En el ámbito del Consejo Ministerial y de varios comités de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, los países industrializados que la componen consideran regularmente cuestiones tales como los movimientos internacionales de capital, las variaciones de las paridades entre las principales monedas, las tasas de interés vigentes en dichos países, y diversos aspectos de los principales rubros de sus balanzas de pagos y de las políticas que los afectan. En el contexto de la misma OCDE funciona también un Comité de Créditos a la Exportación encargado de revisar y controlar regularmente la marcha del acuerdo sobre términos y condiciones de los créditos de proveedores que conceden los países industrializados a los países en desarrollo y a los países socialistas.

En el Grupo de los Diez se suelen considerar periódicamente aquellos mismos asuntos o los problemas relacionados con el sistema monetario internacional, y es en el ámbito de ese Grupo donde se toman decisiones tan importantes para los países en desarrollo como la ampliación de las cuotas del Fondo o la creación de liquidez a través de la emisión de Derechos Especiales de Giro. A este respecto, corresponde señalar que después de la reunión en la cumbre de los siete principales países industrializados de Occidente en Williamsburg, el llamado Grupo de los Cinco (Alemania Federal, Estados Unidos, Francia, Japón y Reino Unido) ha comenzado a considerar los problemas derivados del endeudamiento del Tercer Mundo.

Al margen de los diversos mecanismos nacionales de control que existen en los países industrializados cabe también recordar que el Comité Permanente de Euromonedas, que funciona en el marco del Banco Internacional de Ajustes, sigue sistemáticamente la evolución de la situación financiera internacional, la posición de los bancos de los países acreedores y la posición de los países deudores, sobre la base de un mandato que recibí en 1980 de los gobernadores de los bancos centrales de los países del Grupo de los Diez. En el curso del último año, este Comité ha multiplicado el número de sus reuniones y se supone que ha recomendado que, a nivel nacional, se amplíen los controles sobre el grado de exposición de los bancos con relación a ciertos países deudores. En los últimos meses se ha hecho público que dichos controles han sido perfeccionados en varios países industrializados: Suiza, Reino Unido, Japón y Estados Unidos.

Por otra parte, los representantes de treinta y cinco bancos privados activos en los mercados internacionales (entre los que se incluyen tres bancos brasileños) decidieron recién-

temente crear el Instituto para las Finanzas Internacionales, que tiene por vocación mejorar la disponibilidad y calidad de la información sobre los principales países deudores. El Instituto tendrá su sede en Washington y estará abierto a la participación de los bancos comerciales y de las empresas aseguradoras que operan en el mercado financiero internacional.

Esta red de mecanismos de seguimiento y supervisión existente en los países industrializados contrasta marcadamente con la situación en que se encuentran los países latinoamericanos. Más allá de la capacidad individual de cada país para establecer su propio sistema de información -capacidad que a menudo resulta insuficiente- y a pesar de la similitud y gravedad de los problemas financieros que éstos enfrentan, no existe ningún mecanismo regional que les permita disponer de una información equivalente a la que se maneja en los países industrializados sobre temas que tienen una gran importancia para el financiamiento externo de América Latina. Lo mismo puede decirse con relación a la ausencia de mecanismos permanentes de coordinación entre estos mismos países con respecto a los principales aspectos de dicho financiamiento.

Excepción hecha de las reuniones que anualmente mantienen los gobernadores latinoamericanos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, o las que esporádicamente mantienen los gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, no existe ninguna otra instancia donde los representantes de los bancos centrales o de los ministerios de finanzas de los países de la región puedan intercambiar regularmente informaciones o coordinar posiciones respecto de tales cuestiones. De hecho, dichas reuniones están generalmente limitadas a tratar problemas relacionados con la marcha de los citados organismos financieros internacionales o con sus políticas. Esto no significa restar importancia a tales reuniones ni a los temas en ellas considerados sino resaltar la insuficiencia de las mismas para poder mantener un adecuado flujo de información mutua y, eventualmente, de coordinación respecto de problemas de más corto plazo y especialmente aquellos que están vinculados con el financiamiento de fuente privada.

La ausencia de mecanismos de este tipo pudo haber estado perfectamente justificada mientras cada país latinoamericano estaba conceptualizado en los centros financieros internacionales como presentando un grado de riesgo -en tanto que deudor- distinto al de los restantes países. En las circunstancias actuales, de paralización prácticamente total de los flujos automáticos de fuente privada hacia todos los países latinoamericanos -incluyendo aquellos pocos cuyo endeudamiento externo no es muy elevado- y de creciente intervención de las tesorerías o de los bancos centrales de los países industrializados y de los organismos financieros internacionales en los procesos de renego-

ciación de la deuda externa latinoamericana, tales argumentos parecieran perder vigencia.

Por estas razones parecería aconsejable que se estableciera un mecanismo regular de circulación de informaciones provenientes de fuentes extrarregionales o regionales, de intercambio mutuo de información originada en la región, y de consulta y análisis de dicha información, con vistas a poder seguir de cerca los principales acontecimientos que se producen en materia de financiamiento internacional y, más particularmente, el de fuente privada.

Es cierto que en varios países latinoamericanos existen instituciones nacionales que se encargan adecuadamente de hacer tal seguimiento, pero también es evidente que hay muchos otros países latinoamericanos que no cuentan con esas facilidades. Además, el intercambio de información y el análisis conjunto de iniciativas tomadas en los países industrializados sobre materias que afectan a los intereses del conjunto de la región, deberían poder permitir a los países latinoamericanos afrontar en mejores condiciones sus negociaciones en el marco de los organismos financieros internacionales o con los bancos privados internacionales.

Independientemente de las actividades que en esta materia se llevan a cabo en buena parte de los bancos centrales y ministerios de finanzas de los países de la región, tanto el SELA, como el CEMLA y la CEPAL podrían colaborar en este área, y procurar prestar un asesoramiento en forma de información regular a los países latinoamericanos, así como colaborar con ellos en casos específicos y a pedido de los mismos.

Al mismo tiempo, diera la impresión de que tanto la experiencia reciente como las perspectivas de la evolución futura de la economía latinoamericana hacen aconsejable que se procure un mejor seguimiento de la situación económica internacional y de la evolución de la economía de los países industrializados, especialmente en aquellos sectores que influyen en forma más marcada sobre el comportamiento externo de las economías latinoamericanas. Esto permitiría ajustar más adecuadamente -y de ser posible con mayor anticipación- las políticas nacionales según lo que aconsejara la evolución de la situación económica internacional.

En lo que al comercio se refiere también parecería aconsejable un mejor seguimiento de las tendencias en materia de volúmenes y precios de los mercados de los productos de exportación, pero también de importación, de América Latina, con vistas a poder preveer con anticipación las modificaciones en dichos mercados que puedan afectar a los intereses de la región.

Algo semejante sería aconsejable con relación a la estructura de la demanda mundial por sectores, a los avances tecnológicos y a las políticas industriales a nivel mundial, con vistas a evitar en la región políticas de promoción en materia de investigación o de inversiones en sectores que puedan estar llamados a encontrarse a mediano plazo en una situación de excesiva capacidad productiva a nivel mundial.

Son estas dos últimas áreas donde la colaboración entre la CEPAL y el SELA, y entre éstas y la UNCTAD y la ONUDI, podría contribuir a que los países latinoamericanos llegaran, mediante una mejor previsión, a una mejor gestión de su futuro económico.

BIBLIOGRAFIA

Material consultado para la elaboración de este documento

- A. Documentos e informes de organizaciones internacionales o nacionales
- Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT)
-"Le commerce international en 1981/82"
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
"Progreso Económico y Social en América Latina, Informe 1982"
- Banco Internacional de Ajustes
-"Cinquante-deuxieme rapport annuel, 1981/82"
-"International Banking Developments", varios números
-"The maturity distribution of international bank lending"
varios números
- Banco Mundial
-"Structural change in Trade in Manufactured Goods Between Industrial and Developing Countries", Staff Paper N° 396
- Centre d'Etudes prospectives et d'Informations Internationales
-"Economie prospective internationale", varios números
-"L'économie mondiale 1970-1990: La troisieme révolution industrielle en jeu"
- Comisión de las Comunidades Europeas
-"Europa en mutación", Estudio realizado por M. Godet, y O. Ruyssen, publicado por la Dirección General de Estudios y Documentación de la Presidencia de Gobierno, España.
-"Europe Information", varios números
- Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL)
-"Integración y Cooperación Regionales en los Años Ochenta"
-"Estudio Económico de América Latina, 1981", Doc. E/CEPAL/L.268
-"Los problemas del Desarrollo Latinoamericano y la Crisis de la Economía Mundial", Doc. E/CEPAL/CEGAN 6/L.2
-"Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana Durante 1982". Doc. E/CEPAL/L. 279

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

- "Handbook of International Trade and Development Statistics", varios números.
- "L'inflation mondiale et le développement", Informe del Secretario General de la UNCTAD, Doc. TD/B/914
- "Trade and Development Report 1982", Doc. UNCTAD/TDR/2
- "Negociaciones Comerciales Multilaterales", notas y antecedentes preparadas por la Secretaría, Doc. TD/B/913

Fondo Monetario Internacional (FMI)

- "IMF Survey" varios números
- "World Economic Outlook", Ediciones de 1981 y 1982
- "Effects of Slowdown in Industrial Countries on Growth in Non-oil Developing Countries", por M. Goldstein y M.S. Khan, Agosto, 1982
- "Developments in International Trade Policy", por S.J. Anjaria, y otros, Occasional Paper N° 16, Noviembre 1982

Observatoire Français des Conjonctures Economiques

- "Observations et diagnostics économiques", varios números

Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OECD)

- "OECD Economic Outlook", varios números
- "Historical Statistics" 1960-1980"
- "Financial Market Trends", varios números
- "Coopération pour le développement", varios números
- "Pour le plein emploi et la stabilité des prix", informe de un grupo de expertos presidido por P. McCracken

Sistema Económico Latinoamericano (SELA)

- "Bases para una Estrategia de Seguridad e Independencia Económica de América Latina", Doc. SP/CL/VIII. O/DT N° 36
- "Posibilidades de Reorientación del Comercio Exterior Argentino hacia los Países Latinoamericanos", Doc. SP/CL/VIII.O/N° 34
- "El Esquema de Preferencias Generalizadas de la CEE y las Exportaciones Latinoamericanas", Doc. SP/CL/VIII.O/N° 2

B. Libros y publicaciones varias

- Godet, Michel, "Demain les crises", Hacette, París, 1980
- Fabius, Laurent, "Les déficits publics et leurs implications sur la monnaie, les taux d'intérêt et la croissance" Documento presentado al Coloquio sobre déficit fiscal y políticas de ajuste, París, Noviembre, 1982, Roneo
- Karnosky, Denis, "Budget deficits and economic policy in the United States", documento presentado en el mismo Coloquio, Roneo
- Martner, Gonzalo, "La coyuntura económica internacional y el Tercer Mundo", Roneo, New York, Febrero, 1982
- Morgan Guaranty Trust Company of New York, "World Financial Markets", varios números

C. Periódicos

- Financial Times
- Le Monde
- Corriere della Sera ("Corriere dell'Economia")
- Herald Tribune

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم منها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى: الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购买联合国出版物

联合国出版物在世界各地书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий. Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o dirijase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

Las publicaciones de la Comisión Económica para América Latina se pueden adquirir a los distribuidores locales o directamente a través de:

Publicaciones de las Naciones Unidas
Sección de Ventas — DC-2-866
Nueva York, NY, 10017
Estados Unidos de América

Publicaciones de las Naciones Unidas
Sección de Ventas
Palais des Nations
1211 Ginebra 10, Suiza

Unidad de Distribución
CEPAL — Casilla 179-D
Santiago
Chile



Primera edición

Impreso en Naciones Unidas — Santiago de Chile — 83-8-1443* — septiembre de 1983 — 1 680

S.83.II.G.29 - 00400P